

**UNA PROPUESTA DE ENSEÑANZA BASADA EN PROYECTOS
PARA LA CÁTEDRA PROYECTOS TURÍSTICOS DE 5° AÑO DE
LA CARRERA LICENCIATURA EN TURISMO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

TRABAJO FINAL

Especialización en Docencia Universitaria

Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Mar del Plata

Autora del trabajo

Lic. (Mg.) Nadia G. Roldán

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - Universidad Nacional de Mar del Plata

Tutor

Mg. Benjamín Rodríguez

2023

ÍNDICE

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO	10
1.1 El currículo	10
1.2 Rol docente y estrategias de enseñanza	12
1.3 La importancia de un aprendizaje profundo y significativo	17
1.4 Enseñanza y aprendizaje basado en proyectos (ABPy).....	18
1.5 Metodología propuesta	25
CAPITULO 2: CARACTERIZACIÓN DE LA CÁTEDRA PROYECTOS TURÍSTICOS. DEVENIR, ACTUALIDAD Y FUTURO	27
2.1 Incorporación de la asignatura Proyectos Turísticos en los diferentes planes de estudio	27
2.2 Análisis de la asignatura en el plan de estudios vigente (Plan “E”, año 2005)	29
2.3 Plan de Trabajo Docente (PTD) Proyectos Turísticos	31
2.3.1 Objetivos de la asignatura	31
2.3.2 Objetivos de enseñanza y aprendizaje propuestos	31
2.3.3 Temas conceptuales que aborda el PTD	33
2.3.4 Procesos de intervención pedagógica	34
2.3.5 Guía de trabajos prácticos	35
2.3.6 Actividad Pedagógica (APE)	35
2.3.7 Evaluación.....	36
2.4 Cuerpo docente	37
2.4.1 Composición y dinámica de trabajo.....	37
2.5 Apreciaciones del actual cuerpo docente acerca de la asignatura Proyectos Turísticos	39
2.6 Apreciaciones de los estudiantes acerca de la práctica de la asignatura e implementaciones realizadas por el cuerpo docente.....	43
2.7 Reflexiones finales del capítulo	52

CAPITULO 3: PROPUESTA PRÁCTICA DE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABPy) APLICADO A LA CÁTEDRA PRÓYECTOS TURÍSTICOS	56
3.1 Identificación de temas	56
3.2 Estructura de la propuesta.....	58
3.3 Contenido de la propuesta de actividades.....	64
3.3.1 Bases y condiciones	64
3.3.2 Estructura del proyecto	65
3.3.3 Formato del proyecto	68
3.4 Propuesta a implementar a partir del ABPy.....	71
3.5 Enunciado general de las actividades	71
3.5.1 Actividad 1: Significado, naturaleza y características de los proyectos turísticos y recreativos.....	72
3.5.2 Actividad 2: Determinación de la demanda (mercado de referencia).....	74
3.5.3 Actividad 3: Localización. Análisis macro y micro.....	76
3.5.4 Actividad 4: Relación entre tamaño-demanda y PERT	78
3.6 Evaluación de la propuesta ABP y de la Actividad Pedagógica (APE)	79
CAPITULO 4: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A APLICAR PARA ANALIZAR LA PROPUESTA ABPy	102
4.1 Instrumento de evaluación para estudiantes	102
4.2 Instrumento de evaluación para docentes	103
REFLEXIONES FINALES	104
BIBLIOGRAFÍA.....	107
ANEXO.....	110

UNA PROPUESTA DE ENSEÑANZA BASADA EN PROYECTOS PARA LA CÁTEDRA PROYECTOS TURÍSTICOS DE 5º AÑO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN TURISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

RESUMEN

La asignatura Proyectos Turísticos corresponde al segundo cuatrimestre del 5º año, de la carrera de Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Es de carácter integral, dado que pretende recuperar los temas, herramientas y abordajes aprendidos a lo largo de la carrera para ponerlos en juego de forma tal que, contribuyan a la formación del estudiante de turismo como futuro profesional. Para completar el cursado de la asignatura se debe aprobar tanto los parciales (o sus correspondientes recuperatorios), así como también la Actividad Pedagógica (APE), la cual consiste en la realización en forma grupal de un proyecto turístico recreativo. En una instancia diagnóstica, se identifica una escasa o nula preferencia por parte de los alumnos a la resolución de las actividades que conforman la guía de trabajos prácticos, consideradas desde el cuerpo docente como insumo para el desarrollo de la Actividad Pedagógica (APE); optando por utilizar ese tiempo a la realización de avances de sus APES. En este sentido, se presenta un trabajo de intervención a partir del desarrollo de actividades, centradas en fortalecer la formación de los estudiantes de la asignatura, a partir de pensar una propuesta de enseñanza en torno a la estrategia de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPy), con el fin de que sean insumos para la realización de la Actividad Pedagógica (APE). Se espera que el presente trabajo contribuya a la instancia final de formación e integración de conocimientos de los estudiantes a partir de asumir un rol profesional.

PALABRAS CLAVES: Estrategias de enseñanza, aprendizaje profundo, aprendizaje basado en proyectos, proyectos turísticos, licenciatura en Turismo.

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Mar del Plata desde sus orígenes ha estado ligada al turismo desde múltiples aspectos. En este sentido, es posible dar cuenta de la vinculación de esta actividad en la ciudad con la formación de profesionales al realizar una breve referencia histórica acerca del turismo y la educación superior en Mar del Plata. En este sentido, en el año 1968 se crea el Instituto Superior de Turismo, el cual se transforma en Escuela de Turismo al año siguiente, otorgando los siguientes títulos: Asistente-Guía en Turismo, Perito y Licenciado en Turismo, a quienes finalizaran los estudios correspondientes. Desde esa fecha, la carrera de Lic. en Turismo ha tenido diferentes planes de estudio; ofreciéndose en la actualidad el Plan E, Año 2005, OCA n°883/04 y Ordenanza de Consejo Superior (OCS) 370/04.

Según el plan de estudios vigente, la carrera de Lic. en Turismo, tiene una duración de 5 (cinco) años. En el último año de cursada los estudiantes transitan por la cátedra Proyectos Turísticos, la cual tiene como correlativas las cátedras de Economía y organización del sector público y Administración financiera de organizaciones turísticas. Esta asignatura, es de carácter integral dado que pretende recuperar los temas, herramientas y abordajes aprendidos a lo largo de la carrera para ponerlos en juego de forma tal que, contribuyan a la formación del estudiante de turismo como futuro profesional. Por lo tanto, en función de los contenidos de la misma y la propuesta de la Actividad Pedagógica (APE) a realizar durante la cursada, cumple en cierta forma, la función de trabajo final de la carrera dado que los alumnos no realizan una tesina, tesis o monografía de graduación para la obtención del título.

A partir del año 2016, la cátedra comienza una instancia de reestructuración, ya que se producen concursos para cubrir cargos docentes, generando una movilización al interior de la cátedra de los docentes que ocupaban cargos inferiores y la incorporación de nuevos Ayudantes graduados. Actualmente se mantiene la composición de cátedra de 1 (uno) Profesor Adjunto, 1 (uno) Jefe de Trabajos Prácticos y 2 (dos) Ayudantes graduados (uno por registro de antecedentes y otro por afectación por beca de investigación).

Esta conformación de cátedra, también trajo aparejada la implementación de un nuevo Plan de Trabajo Docente (PTD), elaborado por la profesora Adjunta en su concurso

y los aportes de la Jefe de Trabajos Prácticos y los ayudantes; propuesta que año a año, es revisada y actualizada por todo el equipo docente.

Proyectos Turísticos, al igual que todas las materias del plan de estudios, es promocional. Tiene una carga horaria cuatrimestral de 96 hs y el cursado implica que los estudiantes asisten a clases presenciales 6 hs semanales. En el Plan de Trabajo Docente (PTD) se plantean las modalidades de clases a implementar. Específicamente, las clases prácticas se distribuyen entre clases para toda la cursada con actividades prácticas y clases de tutorías para la realización de la APE. La asignatura posee 2 (dos) parciales con sus respectivos recuperatorios y a ello, se suma 1 (una) actividad pedagógica (APE) que es de realización obligatoria y cuya aprobación es necesaria para promocionar la asignatura. Todas las instancias de evaluación mencionadas, parciales y/o recuperatorios y APE, son obligatorias para todas las asignaturas de la carrera según lo enunciado en el régimen académico vigente.

En el camino recorrido, primero como ayudante graduada y actualmente como JTP de la cátedra; observo que los alumnos manifiestan cierta dificultad para pasar de la teoría a la aplicación práctica de ciertos temas. Por tal motivo, es que se piensan actividades (que conforman la Guía de Trabajos Prácticos) aplicadas a proyectos de la realidad, las cuales pretenden ser facilitadoras del abordaje de los temas de difícil comprensión y de aplicación, con la intención de contribuir al desarrollo de los mismos en la APE.

En el marco de la realización del trabajo final de la Especialización en Docencia Universitaria propongo centrar la mirada en las estrategias didácticas que se ponen a disposición de los estudiantes en las clases prácticas, de la Cátedra Proyectos Turísticos, quinto año segundo cuatrimestre, de la Lic. en Turismo.

El interés de profundizar en el tema mencionado surge a partir de analizar las encuestas de fin de cursada¹ que los alumnos responden de manera voluntaria y anónima, en donde se identifica cierta preferencia por destinar el tiempo propuesto a la resolución de las actividades de la guía de trabajos prácticos a la realización de avances de sus APES.

¹ La cual se viene implementando desde el año 2016 hasta la actualidad, con breves modificaciones o ajustes, pero manteniendo las dimensiones y variables a indagar. Es de mencionar que, este instrumento también surge como propuesta de la nueva composición de cátedra, con la intención de retroalimentar las propuestas y modificaciones de la asignatura, año a año.

Por lo tanto, me cuestiono: ¿Por qué las actividades que, desde los docentes, consideramos que son necesarias realizar para desarrollar técnicas y habilidades previamente o paralelas a la realización de la APE no son valoradas o percibidas como necesarias por los estudiantes? Y por lo tanto reflexionar ¿A través de qué recursos y herramientas prácticas (estudios de casos, ejercicios de aplicación, entre otros) puedo transformar mi práctica de la enseñanza, y mi estrategia docente, para contribuir a la elaboración de los proyectos turísticos recreativos (APE) que tienen que realizar los estudiantes? ¿Es posible rediseñar una propuesta práctica que contribuya o confluya en la elaboración de la APE?

En este sentido se propone generar una propuesta de intervención cuyo principal objetivo es “Fortalecer la formación de los estudiantes a través de la enseñanza basada en proyectos en el marco de la APE consistente con la realización de un proyecto turístico recreativo a elección, en la asignatura Proyectos Turísticos de la carrera Lic. en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata”. Para ello, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Indagar acerca de la valoración que los estudiantes de la asignatura Proyectos Turísticos realizan a las diferentes actividades prácticas propuestas.
- Revisar las estrategias docentes implementadas por la cátedra para contribuir a la elaboración de los proyectos turísticos recreativos (APE).
- Diseñar una propuesta didáctica que retome la metodología del aprendizaje basado en proyectos para el diseño de las APE.
- Evaluar la propuesta de intervención realizada a partir de las percepciones/valoraciones que realicen los alumnos y el cuerpo docente de la asignatura.

Siguiendo la postura de Contreras Domingo (2016), es necesario basar la experiencia de las actividades prácticas o de la realidad como forma de incorporar conocimiento a través de lo vivido y pensado, mediante la propuesta que se acerca a los estudiantes. Todo ello considerando que las situaciones de aprendizaje de la vida cotidiana deben verse como sistemáticas y, por lo tanto, no ocasionales o meramente experienciales (Merieu, 2016). Por lo tanto, estoy convencida que es necesario reformular

las clases y las actividades propuestas basadas en las experiencias de la realidad (Maggio, 2018) que intento desarrollar, centrando la mirada en aquello que los alumnos consideren como instancias valoradas y/o queridas de aprendizaje (Yedaide, 2020) para su futuro desempeño profesional.

Por lo tanto, en el capítulo 1 se realiza un encuadre teórico conceptual a partir la noción amplia de currículo, el rol docente y las posibles estrategias a fin de que los estudiantes logren un aprendizaje significativo y profundo, puntualizando en la implementación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPy). Al finalizar este capítulo, se presenta la metodología implementada para este trabajo de intervención, en donde se mencionan las tareas de revisión bibliográfica y análisis de fuentes primarias de información de estudiantes y docentes que se llevaron a cabo, a fin de dar cuenta del diagnóstico inicial que permitió pensar sobre qué aspectos de la asignatura era necesario trabajar mediante el ABP.

El capítulo 2, permite conocer cómo fue el paso de la asignatura Proyectos Turísticos a lo largo de los diferentes planes de estudios, hasta llegar al plan vigente en donde se exponen los contenidos del mismo, sus objetivos y como es el actual Plan de trabajo docente (PTD) y la composición de la docente de la cátedra. Sumado a ello, se exponen las apreciaciones de estudiantes y docentes, desde el 2017 al 2021, en relación a la parte práctica de la asignatura.

A partir de identificar los temas que, tanto los estudiantes como las docentes, manifiestan que resultan de difícil comprensión y aplicación a la hora de desarrollar el proyecto turístico recreativo que se encuadra como APE de la asignatura, en el capítulo 3 se proponen una serie de actividades a resolver en la instancia de tutoría. Además, se da cuenta de la instancia de evaluación de la propuesta de ABPy y APE, siendo complementada con planillas de cotejo y rúbricas que pretenden contribuir a que los estudiantes sepan qué y cómo serán evaluadas sus producciones.

En el capítulo 4, por un lado se presentan las preguntas relacionadas con la propuesta de la APE que se incorporarán al formulario mediante el cual todos los años se invita a los estudiantes a evaluar la asignatura. Y por otro, se plantea el instrumento de evaluación elaborado para que las docentes evalúen la aplicación de las actividades propuestas como acciones enmarcadas en el ABPy para proyectos turísticos.

Por último, se plantean unas reflexiones finales en relación a lo que ha emergido durante el desarrollo de esta propuesta de intervención, así como también cuestiones sobre las cuales se deberían seguir trabajando o profundizando en años venideros a su implementación, dado que se considera que es una propuesta inicial, dinámica y que debe pensarse en función de las demandas de la sociedad a los licenciados en turismo, en el desempeño de su rol profesional.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO

1.1 El currículo

El Plan de Estudios es el documento en el que se presentan las asignaturas y/o espacios curriculares que conforman las instancias de formación que un estudiante debe realizar para la obtención de su título. A su vez, cada asignatura o currículo se compone de contenidos mínimos, los cuales deberían ser aprendidos por los estudiantes; sin embargo, la forma en cómo llegan a los estudiantes está mediada por los docentes y las clases que ellos imparten. Por lo tanto, a modo de encuadre general, interesa conocer el currículo de la asignatura, el cuerpo docente que la integra y las estrategias que estos últimos llevan a cabo en sus clases.

Más allá de su contenido, es necesario poder definir qué implica este concepto. Esto no resulta sencillo ya que tal como plantea Camillioni (2006) hay varias teorías acerca del currículum, que ponen el foco de atención en diferentes aspectos y, que esta autora logra sintetizarlas en 4 grandes grupos:

1. el currículum como programa de contenidos a ser transmitidos
2. el currículum como un producto o documento curricular en el que se enuncian un conjunto de objetivos a ser alcanzados por los estudiantes y de experiencias para lograrlo
3. el currículum como un proceso a partir de la interacción entre docentes, estudiantes y conocimientos
4. el currículum como prácticas reales y experienciales para los estudiantes en los que el docente acompaña y evalúa el proceso

Sumado a lo anterior, esta autora expresa que:

Comúnmente, el currículo es asociado a planes y programas de estudio. Pero, en realidad, su concepto incluye mucho más. Abarca desde los planes y programas (que seleccionan y organizan la transmisión del conocimiento en las escuelas, academias y universidades), las condiciones

organizativas y materiales de las instituciones (que facilitan o dificultan dicha transmisión), el ambiente y los recursos de enseñanza y las prácticas que se desarrollan en la enseñanza, a través de la acción de los profesores. (Davini, 2008, p. 67).

Por un lado, tal como plantea Stenhouse (1991) el currículo no solo es aquello que está prescripto y normado en un documento, sino que resulta indispensable indagar en torno a la realidad del currículo en las aulas, en tanto que pueden existir brechas entre el currículo escrito y el currículo enseñado. En efecto, para este autor, el estudio del currículum debe interesarse en el análisis de las relaciones entre esas dos acepciones: el currículo como intención y el currículo como realidad. Además, define al currículo como “una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica” y además añade que el currículo “invita más a la crítica que a la aceptación por parte del profesor” (en Camillioni 2006, p.21). En relación a esto último, Gimeno Sacristán (1991) plantea la necesidad de analizar la forma en que las intenciones se concretan o no en la práctica. En suma, tal como plantea Eggleston (1977), el currículo total es la suma del currículo oficial más el currículo oculto; es decir, “el oficial que es, predominantemente, una perspectiva del docente, y el oculto que es, predominantemente una perspectiva del alumno” (p.143).

Por otro lado, Adriana Puiggrós en el prólogo del libro *Curriculum: crisis, mito y perspectivas de Alicia de Alba* (1995), plantea que la autora

propone analizar al currículum como entretejido de problemas provenientes de la sociedad, entendiendo a esta última en conjunto de antagonismos (...) El interés del currículum, en este enfoque está en las articulaciones antes que en los contenidos, al contrario de las teorías clásicas, que adjudican a los contenidos, un valor esencial sustancial (p. 6).

Y sumado a ello Alicia De Alba, define al currículum como “la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan

a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación de hegemonía (p.59)”.

En suma, tal como plantea Litwin (2006),

entendemos que el gran desafío del currículo universitario es su posibilidad de cambio, reconociendo que no debería cristalizarse, si atendemos a los desarrollos de la ciencia y la tecnología en cualquiera de los campos profesionales o académicos, y a las necesidades y requerimientos de nuestra sociedad en pos de la equidad. (p.31)

Se trata de una enseñanza más bien pedagógica, no autoritaria, pero no por ello menos definida o como un espacio donde se desdibujan los roles entre quien enseña y quien/es aprende/n. Ya que durante el proceso se “estimulará la libre expresión de saberes y experiencias, promoverá relaciones e interacciones simétricas entre quienes aprenden, liberándose de la dependencia del maestro y generando capacidades para su propio aprendizaje permanente” (Davini 2008, p.29)

Los aportes de los autores mencionados, dan cuenta de la necesidad de acercarse a la última teoría planteada por Camillioni, a partir de reconocer la importancia de que es necesario saber los contenidos y objetivos propuestos, las obligaciones de las partes involucradas (docentes y estudiantes), el ambiente en el que se desarrollan las clases y el contexto social (la realidad) que atravesará las instancias propuestas.

1.2 Rol docente y estrategias de enseñanza

Por otro lado, considerando al cuerpo docente, en general, y las funciones que desempeño en particular en la asignatura es conveniente analizar al docente como agente social y poseedor de cierto *habitus* (Bourdieu, 2007) aspectos que hacen a la estrategia docente (Monzón, 2016) y por lo tanto, a la enseñanza. Y en este sentido, el gran desafío del docente consiste en tratar de hacer atractiva la enseñanza de aquellos contenidos centrales del currículo a partir de estrategias adecuadas (Litwin, 2008).

Por lo tanto quien enseña, para Davini (2008, p.26-27) debe propender a la realización de las siguientes acciones:

- guiar y apoyar a los alumnos para que trabajen y piensen por sí mismos;
- ayudar a problematizar los contenidos que se abordan;
- promover el intercambio entre estudiantes y el trabajo cooperativo;
- favorecer la participación en diversas actividades:
- facilitar que los estudiantes puedan participar de la planificación de sus actividades de aprendizaje y de la valoración de sus progresos;
- habilitar y estimular el proceso de transferencia de los aprendizajes a las prácticas, en el contexto particular en el que se encuentran.

Además considera que los aprendizajes, tanto individuales o grupales, dependen de la combinación y la integración de diferentes componentes de la enseñanza (p.39), tales como:

- La consideración del contexto social y cultural situado en el que los sujetos participan.
- El ambiente de aprendizaje que se genere.
- La disposición y la acción de quienes enseñan, guían, orientan y apoyan.
- Las interacciones con el grupo y la participación colaborativa.
- Los recursos y las herramientas culturales, desde los objetos materiales hasta los recursos de información y conocimiento.
- Las organizaciones en las que se desarrolla el aprendizaje, en las que no sólo se adquieren conocimientos y habilidades, sino también la cultura y los procedimientos tácitos.

Posicionándonos en el docente, Mariana Maggio introduce el concepto de enseñanza poderosa y plantea que

(...) es enseñar en tiempo presente, plantados en el medio de la realidad y conscientes de ella, y no parados en el pasado del conocimiento o en el ideal de lo que nos gustaría que nuestros alumnos fueran,

desarrollando marcos para el análisis del pasado y herramientas para la construcción del futuro que soñamos. (Maggio 2012, p.57).

Para ella, la enseñanza poderosa entonces (p.62):

- da cuenta de un abordaje teórico conceptual
- permite pensar al modo de la disciplina
- mira en perspectiva
- está formulada en tiempo presente
- ofrece una estructura que en sí es original
- conmueve y perdura

Sumado a ello, se parte de considerar a la enseñanza como un proceso en el cual entran en juego el conocimiento que el docente posee, la forma de acercarlo a los estudiantes para que éstos efectivamente se apropien de él y a su vez, se generen nuevos conocimientos no sólo de contenido sino de formas, tanto en el docente como en el estudiante. En este sentido, Shulman (2005) plantea que la docencia es un acto de comprensión, de transformación y reflexión. Para ello propone un modelo de razonamiento y acción pedagógicos basado en:

- **Comprensión.** El docente debe conocer aquello que se pretende que enseñe y que lo pueda hacer de diversas formas, relacionar la idea enseñada con otras propias de la asignatura y al mismo tiempo, que pueda relacionarla con otras asignaturas. Para ello es fundamental la comprensión de los objetivos a alcanzar, de la asignatura, a nivel institucional y profesional.
- **Transformación.** Entendida como el proceso que debe realizar el profesor desde que comprende el tema a enseñar y la forma en la que llega a los estudiantes para que ellos también comprendan. Para ello es necesario considerar la preparación de los recursos (materiales, textos, etc.) a emplear y la revisión e interpretación crítica a realizar; la representación a partir de la implementación de representaciones como analogías, metáforas, ejemplos y explicaciones, entre

otras a implementar; la selección de didácticas convenientes y la adaptación o adecuación a las características de alumnos de la clase.

- Enseñanza. Es la actividad mediante la cual es posible observar diferentes actos de enseñanza. Comprende la organización de la clase y el desarrollo de la misma. Considera la explicación, los debates que se generan, la interacción entre el docente y los alumnos, las reacciones y todo aquello susceptible de ser observado.
- Evaluación. Instancia en la que se verifica la comprensión de los estudiantes a través de la enseñanza interactiva, con el fin de evitar interpretaciones erróneas por parte de los estudiantes, más allá de la instancia formal de examen. También implica que el docente evalúe su desempeño, los materiales y actividades desarrolladas y realice las adaptaciones que considere necesarios realizar, a la luz de los objetivos propuestos.
- Reflexión. Acto o acción que permite revisar, repensar y reconstruir de forma crítica el desempeño docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje y de la clase en sí, a partir de comprender, analizar y fundamentar las evidencias relevadas o identificadas.
- Nueva comprensión. Instancia a la que el docente llega con la intención de generar un nuevo comienzo a la luz de haber razonado, evaluado y reflexionado acerca de sus actos de enseñanza. Es decir, se basa en su experiencia para consolidar nuevas maneras de comprender.

Para Davini (2008, p.39)

la enseñanza y el aprendizaje constituyen un sistema dinámico que incluye las interacciones con el grupo que aprende, la organización de un ambiente propicio de aprendizaje, las reglas de la organización, el contexto y la cultura en la que se desarrolla, y los artefactos culturales que se integren como “andamios o “palancas” para aprender.

Esta autora plantea analizar la enseñanza como un sistema, en el cual todos sus componentes se relacionan entre sí a fin de alcanzar un objetivo común o un resultado deseado. Los componentes de este sistema en particular son los actores que poseen aspectos objetivos (visibles) y subjetivos (pensamiento o disposiciones internas), estos

actores son quién enseña, alguien (individuo o colectivo) que acepta participar con el fin de aprender. Además, se suman como componentes de este sistema, por un lado, la materia o contenido que se busca enseñar y que, por lo tanto, se considera valioso o importante de ser aprendido; y, por otro lado, un ambiente (tanto de recursos materiales como de flujo de interacción de los actores involucrados) que dé lugar a la enseñanza y aprendizaje. Por lo tanto, para esta autora “la enseñanza se constituye como una secuencia metódica de acciones: la enseñanza implica un tiempo y un proceso, sigue una lógica y se conforma por una serie de etapas” (p.24).

En este sentido, más allá de la enseñanza es necesario centrar la mirada en las estrategias para llevarlas a cabo. Anijovich y Mora (2010) definen a las estrategias de enseñanza como “el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos. Se trata de orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido disciplinar considerando qué queremos que nuestros alumnos comprendan, por qué y para qué” (p.23). Es decir que, además de seleccionar qué temas enseñar es relevante la forma de abordarlos (Camillioni, 1998).

Las autoras mencionan que las estrategias tienen dos dimensiones: Por un lado, una dimensión reflexiva, que implica la instancia de planificación del docente, en donde éste analiza el contenido a enseñar, las posibles formas de enseñarlo hasta llegar a la instancia final de decidir qué actividades serán pertinentes desarrollar. Y por otro lado una dimensión de la acción, la cual implica el llevar adelante las decisiones que fueron tomadas en la dimensión reflexiva. A su vez, plantean que estas dos dimensiones corresponden a dos momentos, siendo necesario considerar como un momento más a la instancia de evaluar la implementación del curso de acción por el cual el docente optó, es decir, dando lugar a reflexionar los resultados obtenidos a partir de las actividades implementadas y de esta manera, poder modificar aquellas acciones que considere necesario.

Al retomar el primer momento y dimensión, vemos que se define la estrategia y para ello es necesario pensar en qué tipo, calidad y cantidad de actividades desarrollarán los alumnos con el fin de que puedan apropiarse de los saberes pensados para la clase. Estas actividades son tareas e instrumentos que el docente pone a disposición de los alumnos con el fin de dar forma a las experiencias de aprendizaje (Anijovich y Mora, 2010).

1.3 La importancia de un aprendizaje profundo y significativo

El desafío de enseñar, hoy por hoy, pasa por enseñar habilidades, enseñar a pensar, enseñar el cómo (modo o forma) y no el qué (contenido o conocimiento). En este sentido Fullan y Langworthy (2013 en Anijovich y Cappelletti, 2020) definen las nuevas pedagogías como un nuevo modelo de asociaciones para el aprendizaje entre estudiantes y docentes cuyo fin es alcanzar objetivos del aprendizaje en profundidad, que se encuentre mediado por acceso digital. Entendiendo que el aprendizaje en profundidad “desarrolla las disposiciones para aprender, crear y hacer que los jóvenes necesitan para prosperar en la actualidad y en el futuro” (Fullan y Langworthy 2014, p.i).

Para ello, Fullan considera que los estudiantes, mediante tareas de aprendizaje en profundidad, deben poder desarrollar las siguientes competencias: Educación del carácter, ciudadanía, comunicación, pensamiento crítico y resolución de problemas, colaboración y creatividad e imaginación. Estas tareas pueden ser: resolución de problemas, abordaje de desafíos, el trabajo por proyectos, con casos, objetivos y criterios de alcance de resultados establecidos entre docentes y alumnos, que les permita a los estudiantes optar y gestionar aprendizajes, con instancias de interacción y retroalimentación permanentes, mediante el uso de herramientas digitales y en consecuencia, formas colaborativas de trabajo.

En esta línea, Dewey considera que la experiencia es la base del pensamiento, transforma al sujeto y la situación por medio de la acción; y que además cumple la función de lazo al unir la naturaleza psicosocial del ser humano y su ambiente material (Camillioni, 2012). Y en este sentido, manifiesta que “el valor de la experiencia se halla en la percepción de las relaciones o continuidades a que conduce. Comprende el grado en que se acumula o suma algo o tiene sentido (Dewey, 2004, p.125)”.

Por su parte Davini plantea que “el aprendizaje significativo (Ausubel, Novak, Hanesají, 1983 en Davini) es opuesto al aprendizaje repetitivo, producto de la memorización mecánica”. Este aprendizaje es posible cuando quien aprende relaciona las informaciones y el significado del contenido sobre lo que trabaja, los vincula con sus conocimientos, significados y experiencias previas, y por ello, los comprende. Ello demanda una intensa actividad participativa de quienes aprenden, reflexionando, debatiendo y descubriendo relaciones (p.47).

La búsqueda del aprendizaje significativo tiene implicaciones directas con la enseñanza. Para facilitarlo, son necesarias las siguientes condiciones básicas (P.47-48):

- que el contenido que se enseña guarde un orden lógico y se presente de modo estructurado, es decir, que no sea arbitrario, desordenado y confuso.
- que el contenido que se enseña (información concepto, habilidad o valor) pueda ser asimilado por el que aprende.
- Que aquello que se aprende y el modo cómo se lo enseña se relacione con los intereses de quienes aprenden.
- que aquello que se aprende tenga aplicabilidad al contexto particular o pueda ser transferible a las prácticas de quienes aprenden.

Para esta autora, los métodos para acción práctica que contribuyen a generar un aprendizaje significativo se encuentran el estudio de casos, de solución de problemas, de construcción de problemas o problematización y el método de proyectos. Y sumado a ello, plantea que en estos métodos se necesita de un modelo de docente tutorial, dado que “se busca que los estudiantes tomen conciencia y control del propio proceso de aprender en contextos y situaciones realistas y propias de la acción, en forma razonada y dentro de contextos manejables” (Davini 2008, p. 132).

1.4 Enseñanza y Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPy)

David Perkins (2010) plantea que, el desarrollar un aprendizaje pleno implica aprender a jugar el juego completo. Es decir que

en los ámbitos de aprendizaje, un juego completo es por lo general alguna clase de indagación o desempeño en un sentido amplio. Implica la resolución de problemas, la explicación, la argumentación, la recolección de pruebas, una estrategia, una habilidad, un arte. A menudo se crea algo: una solución, una imagen, un relato, un ensayo, un modelo. (Perkins 2010, p.52).

A su vez plantea ciertos rasgos característicos de un juego completo, que pueden contribuir a la hora de que el docente lo construya, los cuales son:

- No implica sólo contenidos, sino que los estudiantes intenten mejor algo mediante el hacer.
- No se trata sólo de una rutina, sino que implica razonar a partir de lo conocido para poder avanzar e ir más allá
- No es sólo resolver problemas, sino encontrar problemas o nuevos interrogantes.
- No se trata de dar respuestas correctas, sino dar cuenta de cómo se llegó a esa solución explicando y justificando lo realizado para alcanzar ese resultado.
- No está desprovisto de emociones ya que en los estudiantes, en mayor o menor medida, primará la curiosidad, el descubrimiento, la creatividad y la camaradería.
- No ocurre en el vacío, sino que se enmarca en un contexto social en donde es posible identificar métodos, propósitos y formas de una o más disciplinas u otras áreas del conocimiento.

Sumado a lo anterior este autor postula siete principios; entre los cuales menciona necesario “trabajar sobre las partes difíciles”. Es decir, más allá de tener una visión integral es importante identificar aquellas partes que generan cierta dificultad para ser aprendidas por los estudiantes; y una vez conseguido, evitar la repetición para poder tratarlas sino más bien invitar a la deconstrucción y reconstrucción de modo que estas prácticas se realicen de forma distintas y acabadas. Esto implicaría identificar aquellos temas del currículo que resultan de difícil comprensión y/o aplicación para los estudiantes y proponer formas de acercarse a ellos que involucren la oportunidad de comprender y pensar el cuándo, dónde y qué hacer para resolver, evitando la repetición de su resolución.

A partir de lo enunciado, y con el fin de alcanzar el objetivo que se propone la parte práctica de la asignatura, se diseñará mediante el aprendizaje basado en proyectos (ABPy) una estrategia que permita los estudiantes un desarrollo significativo de aquellas partes de todo proyecto turístico recreativo que les generan dificultades a la hora de desarrollarlos.

El ABPy

es un conjunto de tareas de aprendizaje basada en la resolución de preguntas y/o problemas, que implica al alumno en el diseño y planificación del aprendizaje, en la toma de decisiones y en procesos de investigación, dándoles la oportunidad para trabajar de manera relativamente autónoma durante la mayor parte del tiempo, que culmina en la realización de un producto final presentado ante los demás. (Jones, Rasmussen, & Moffitt, 1997 en Sánchez 2013, pág. 1).

En general el ABPy tiene como fin que los estudiantes desarrollen habilidades que serán necesarias en el transcurso de su carrera profesional como así también en la vida, entre las cuales se encuentran cooperación, investigación, pensamiento creativo, comunicación y gestión del tiempo entre otros. En resumidas palabras el objetivo es que todo estudiante aprenda a partir del hacer, es decir, de la acción y la experimentación (Imaz, 2015).

Para Vergara Ramírez (2015),

el ABP es una forma de construir aprendizaje que se centra en las personas puestas en relación. Es la relación de trabajo que se crea en el grupo la que abre la puerta a una intención de investigación y acción. La que permite sentir y expresar las conexiones de cada tema con la vida e intereses de cada persona –alumno, docente, comunidad. (p.225).

Es decir que, consiste en un trabajo grupal colaborativo que realizan los estudiantes con el acompañamiento del docente, quien desarrolla un papel de tutor, lo cual se desarrollará posteriormente con la intención de abordar situaciones reales para lo cual es necesario la realización de una propuesta específica para dar respuesta a una pregunta o necesidad de la sociedad.

Para Imaz (2015, p.683), algunas de las características de esta técnica didáctica serían las siguientes:

-Presentan situaciones en las que el alumno aprende a resolver problemas no resueltos utilizando conocimiento relevante

-El trabajo se centra en explorar y trabajar un problema práctico con una solución desconocida

-Muchas veces pueden demandar la aplicación de conocimientos interdisciplinarios. Así, en el desarrollo de un proyecto, el alumno puede apreciar la relación existente entre diferentes disciplinas

-Permiten la búsqueda de soluciones abiertas. Los estudiantes pueden ajustar el proyecto a sus propios intereses y habilidades

Además, Martín, Heydrich, Roas y Hernández (2010) plantean que la enseñanza basada en proyectos busca o se orienta a la acción y, para ello plantean que los objetivos que pretenden alcanzar con el ABP son (p.14):

- mejorar la habilidad para resolver problemas y desarrollar tareas complejas
- mejorar la capacidad de trabajar en equipo
- desarrollar las capacidades mentales de orden superior
- aumentar el conocimiento y habilidad en el uso de las TIC en un ambiente de proyectos
- promover una mayor responsabilidad por el aprendizaje propio

Además plantean lo que implica el ABPy para las partes involucradas:

Desde el punto de vista del profesor el ABPy:	Desde el punto de vista del estudiante:
<ul style="list-style-type: none">• posee contenido y objetivo auténticos:• utiliza la evaluación real• es facilitado por el profesor, pero este actúa mucho más como orientador o guía al margen	<ul style="list-style-type: none">• se centra en el estudiante y promueve la motivación intrínseca;• estimula el aprendizaje colaborativo y cooperativo• permite que los educandos realicen mejorías continuas e

<ul style="list-style-type: none"> • afianza sus raíces en el constructivismo (modelo de aprendizaje social) • está diseñado para que el profesor también aprenda 	<ul style="list-style-type: none"> incrementales en sus productos, presentaciones o actuaciones • está diseñado para que el estudiante esté comprometido activamente con la resolución de la tarea • requiere que el estudiante realice un producto, una prestación o una actuación • es retador, y está enfocado en las habilidades de orden superior
---	--

Fuente: Elaboración propia en base a Martín, Heydrich, Roas y Hernández (2010, p.14).

En relación al ABPy, Davini (2008) plantea que el docente asume el rol de tutor, al igual que en los estudios de caso y la solución de problemas. Aquí el centro está en quienes aprenden, y quienes enseñan deben estar dispuestos a acompañar a que los estudiantes tomen conciencia y el control del proceso que implica abordar situaciones realistas, conocer los contextos y generar acciones en relación a ello.

Aquí el docente tutor deberá tener una orientación activa (p.132 y 133):

- dando información permanente
- guiando la búsqueda de nueva información y de otras experiencias que refuercen el aprendizaje
- ofreciendo ayudas o pistas
- proponiendo tareas desafiantes y ayudando en aquello que no se pueda resolver solo
- favoreciendo el intercambio de ideas, la colaboración y el debate;
- alentando y estimulando

- promoviendo una retroalimentación permanente en relación con las tareas (feedback) en forma personalizada
- atendiendo a las necesidades y características del grupo
- vinculando el aprendizaje al contexto y situaciones específicas

En función de la asignatura Proyectos Turísticos, resulta conveniente el considerar la estrategia de enseñanza basada en proyectos a implementar en las clases prácticas. En este sentido, Anijovich y Cappelletti (2020), consideran que “el aprendizaje y la enseñanza por proyectos se ha convertido en una estrategia que es reconocida hoy por su capacidad para motivar y desafiar a los estudiantes, por proponer aprendizajes significativos y comprometidos, por otorgar valor al contexto de los estudiantes y de la comunidad (p.99)”. Es decir que permite generar un aprendizaje profundo, dado que “(...) se construye conocimiento nuevo que se pone en juego en un contexto real (p.59)”.

En este sentido, “(...) en el trabajo por proyectos se trata de poner en juego el currículo dialogado, en tanto flexible y en construcción, que intente dar respuesta a lo que a los estudiantes les interesa aprender y a lo que los profesores tienen responsabilidad de enseñar (Anijovich y Cappelletti, 2020, p.106)”. Las autoras, Anijovich y Cappelletti, plantean una serie de principios a considerar, en el momento de diseñar un proyecto y, por lo tanto, de reflexionar acerca de si esa propuesta de enseñanza pensada como trabajo por proyectos definitivamente lo es.

El primer principio se refiere a que el profesor va a desarrollar un proyecto considerando el o los contenidos que forman parte del currículo, por lo tanto, el proyecto tiene una intencionalidad pedagógica en relación a la enseñanza y también una vinculación con el programa de estudios de la asignatura.

El segundo principio se basa en que el profesor debe generar situaciones provocativas, que llamen la atención del estudiante, valiéndose de recursos que le permitan plantear una situación problemática. No se trata de una pregunta a la cual los estudiantes deben responder, sino un problema de la realidad que los interpele y que los movilice a realizar nuevas preguntas. Aquí el profesor será quien acompañe, prueba el diálogo entre los alumnos y, al mismo tiempo, monitoree que el contenido del currículo

sea abordado a partir de múltiples puntos de vista y perspectiva de abordaje que los alumnos vayan proponiendo.

El tercer principio, plantea la existencia en simultáneo de dos planificaciones de actividades: la planificación que realiza el docente, de forma inicial al pensar en los propósitos, objetivos y actividades y recursos necesarios para llevar adelante el proyecto; y la que realizan los estudiantes, al pensar las acciones y tareas que realizarán a partir de la situación problemática inicial.

El cuarto principio, se refiere a que la implementación del proyecto requiere de espacios y tiempos definidos acordados entre docentes y alumnos. Por lo que, es necesario pensar en diversidad de actividades, que lleven a los estudiantes a revisar la bibliografía, a que organicen ellos mismos los tiempos para resolver las actividades para llegar a las instancias de entrega y que exista una retroalimentación permanente y formativa para el alumno.

El quinto principio se relaciona con la transferencia de los resultados del proyecto. Ello no implica necesariamente un producto final material, sino que implica el poder transmitir lo realizado a diversos actores sociales, no solo compañeros del curso, sino también familiares, estudiantes de otros años o de la comunidad.

El sexto principio apunta a evaluar los aprendizajes alcanzados y para ello se propone la realización de rúbricas y/o listas de cotejo que orienten las tareas de los estudiantes y al mismo tiempo permita una retroalimentación sistemática a lo largo de la realización del proyecto propuesto.

A partir de considerar estos principios, las autoras (Anijovich y Cappelletti), proponen pensar en la metáfora del ecualizador de Tomlinson (2007 en Tomlinson y Mc Tighe, 2007), pero no con la intención de diferenciar las tareas de los estudiantes como fue planteada por la autora; sino utilizándose para analizar la propuesta de trabajo por proyectos que el docente ha diseñado. Es decir, pensar que en la enseñanza, el hecho de “ecualizar” implicaría mover los controles buscando la mejor combinación entre los contenidos, materiales, actividades y productos para generar un proyecto adecuado para los estudiantes.

1.5 Metodología propuesta

A continuación, se enuncian las fuentes primarias y secundarias a partir de las cuales se obtuvo la información necesaria para pensar una propuesta de intervención, las categorías o dimensiones conceptuales y, por último, las instancias de evaluación de estudiantes y docentes, para la propuesta de intervención realizada.

Tal como enuncia Davini (2008, p.131)

El método de proyectos presenta un importante valor educativo. Además de ser una metodología útil para desarrollar conocimientos, integra sistemáticamente el conocimiento y la acción, facilitando en los alumnos el aprendizaje de métodos racionales, la habilidad para planear un proyecto y su realización en el tiempo, la creatividad, las capacidades expresivas (comunicación oral, escrita y gráfica), la elección de medios para el desarrollo, el monitoreo y la evaluación de resultados. Asimismo, favorece el desarrollo del trabajo cooperativo y la autonomía de aprendizaje. (p.131).

En este sentido, a partir de la revisión bibliográfica y el análisis de las encuestas a los estudiantes desde 2016 al 2021, las entrevistas realizadas a los docentes de la cátedra y el contenido de la asignatura; se propone la realización de una propuesta de actividades en relación al desarrollo de un proyecto turístico recreativo a fin de dar respuesta al tercer objetivo de la producción de intervención propuesta.

Esta propuesta se centra en el abordaje de los temas de difícil comprensión y aplicación por parte de los estudiantes (los cuales se encuentran registrados en las encuestas implementadas en años anteriores y que suelen repetirse año a año) a la luz de la estrategia de enseñanza basada en proyectos, a partir de considerar los principios mencionados por Anijovich y Cappelletti (2020) y las competencias propuestas por Fullan y Langworthy (2013) para establecer qué se priorizará y qué se considerará, como menos relevante a la hora de establecer las propuestas de trabajo basada en proyectos.

Por último, se darán a conocer los instrumentos de evaluación elaborados para los sujetos de intervención involucrados en esta propuesta, es decir, estudiantes y docentes. Por un lado, se realizó una encuesta dirigida a los estudiantes para que, una vez finalizada la cursada de la asignatura Proyectos Turísticos, puedan evaluar la propuesta de

aprendizaje basada en proyectos (ABPy). Y por otro lado, se propone una serie de preguntas para que los docentes de la asignatura reflexionen y analicen, en una primera instancia de forma individual y luego en una puesta en común, acerca de cómo resultó la implementación de la propuesta realizada a lo largo del cuatrimestre. Dada su extensión, la importancia para el presente trabajo y a fin de seguir una secuencia lógica de lectura de la propuesta de intervención, los instrumentos mencionados serán presentados en el capítulo 4.

CAPÍTULO 2: CARACTERIZACIÓN DE LA CÁTEDRA PROYECTOS TURÍSTICOS. DEVENIR, ACTUALIDAD Y FUTURO

2.1 Incorporación de la asignatura Proyectos Turísticos en los diferentes planes de estudio

La carrera de Licenciatura en Turismo en la actual Universidad Nacional del Mar del Plata tiene una antigüedad de poco más de 50 años. Tal como plantean (Castellucci y Barbini 2011, p. s/n)

La carrera Lic. en Turismo se crea en el año 1969 dentro de la Escuela de Turismo, y posteriormente en el año 1972, pasó a denominarse Facultad de Ciencias Turísticas. En esta primera etapa hubo 2 planes de estudios. Del primer plan de estudio, del año 1969, no se ha podido obtener información completa sobre su composición hasta el momento.

En el año 1972, ya como Facultad de Ciencias Turísticas, la carrera presenta un nuevo plan de estudios, denominado Plan “A”² de la carrera Licenciatura en Turismo. Allí se expresa que en el quinto año de la carrera incluye a la asignatura denominada Seminario de Proyectos Turísticos que tenía como correlativas a las asignaturas Introducción al Turismo (n° 2), Organización Turística I (n° 21) y Organización Turística II.

En el libro de *Objetivos y contenido de la enseñanza de las ciencias turísticas* se plantean que el Seminario de Proyectos Turísticos, contenía:

- Objetivo: desarrollar un proyecto turístico y evaluar su rentabilidad.
- Teoría: Caracterización de los diferentes tipos de proyectos turísticos. Análisis de sus características. Definición de sus mercados. Equipamiento, organización e implementación.

² La denominación de los planes a partir de utilizar las letras en orden alfabético responde a un criterio establecido por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a fin de poder diferenciar los planes entre sí.

- Técnica: Metodología de formulación y evaluación de proyectos.

En el Plan de estudios “B” del año 1976, La Carrera de Licenciatura en Turismo incluía la asignatura Proyectos Turísticos (n° 33) en el Quinto año, teniendo como materias correlativas a Metodología y Técnica de la Investigación (n° 27), Estadística II (n° 28) y Dirección General (n° 34).

El programa sintético de la asignatura del año lectivo 1981 se plantean los 10 temas a desarrollar durante la cursada, en el marco del Plan de estudios vigente: 1) Las inversiones turísticas en el proceso de planificación del desarrollo, 2) La formulación de proyectos de inversión: proceso Metodológico, 3) La formulación de proyectos de inversión: encuadre general y estudio de mercado, 4) La formulación de proyectos de inversión: estudio técnico de localización y tamaño, 5) La formulación de proyectos de inversión: estudio técnico y organización, 6) la formulación de proyectos de inversión; estudio financiero, 7) la evaluación económica de proyectos turísticos, 8) base conceptual de la evaluación económica-social de proyectos turísticos, 9) Planificación, Dirección y Control de proyectos de inversión en turismo y 10) enfoque metodológico y reglas en la presentación de proyectos de inversión.

En el año 1979, se implementó el Plan de Estudios “C” de la Carrera Licenciatura en Turismo, en el cual Proyectos Turísticos (n° 83) es una materia correspondiente al Quinto año de la carrera. Las materias correlativas eran: Macroeconomía I (n°14), Administración de Empresas y Servicios Turísticos (n° 75), Servicios turísticos III (n° 76) Legislación Turística Argentina y Comparada (n° 77) y Conservación de los recursos (n° 78).

En el año 1993 entró en vigencia el Plan de estudios “D”, en el cual la asignatura Proyectos turísticos (n° 583) se encuentra en el quinto año de la carrera y corresponde al ciclo profesional. Tiene como correlativas a Dirección y Control de Gestión de Organizaciones Turísticas (n° 506) y Planificación del Turismo y la Recreación (n° 507). En relación al perfil profesional, incluye las incumbencias para la Licenciatura en Turismo, según Ordenanza 1627, del Ministerio de Cultura y Educación, y ampliaciones en la cual se menciona la “Participación en la formulación, elaboración, dirección y evaluación de proyectos turísticos”.

En relación a los objetivos de la asignatura, se plantea que serán:

- Comprender la necesidad de racionalizar la toma de decisiones en los proyectos recreativos.
- Identificar los elementos necesarios para la formulación y evaluación de proyectos, y conocer las claves para la sistematización de la información y su correcta presentación.
- Realizar una síntesis práctica de todo lo estudiado anteriormente, con especial énfasis en las acciones más que en las inversiones.

Mientras que los contenidos mínimos mencionados, son:

Tipos de proyectos: de producción de bienes, de generación de servicios, de cambios de conducta o de usos, etc. Integración de proyectos. Aspectos a considerar: localización, tamaño, inversiones, financiamiento, etc. Evaluación privada de proyectos. Criterios de evaluación: T.I.R., V.A.N. Relación costo beneficio. Ranking de proyectos. Riesgo e incertidumbre. Evaluación social de proyectos. Efecto socioeconómico de los proyectos. Precio social de los insumos y productos finales. Efectos indirectos y externalidades. Precios sociales de la divisa y mano de obra. Presentación de proyectos a Organismos Públicos y Privados. Realización de un proyecto concreto.

2.2 Análisis de la asignatura en el plan de estudios vigente (Plan “E”, año 2005)

Según el plan de estudios vigente (Plan 2005-Plan E- OCA 883/04) la carrera de Lic. en Turismo, tiene una duración de 5 (cinco) años. Entre las actividades que se mencionan en el plan de estudios y perfil profesional del Lic. en Turismo se enuncia específicamente la de formular, elaborar, dirigir y evaluar proyectos turísticos y recreativos, por lo que esta asignatura adquiere una relevancia singular.

En el plan de estudios se identifican los objetivos mínimos de la asignatura los cuales son:

1 - Comprender la necesidad de racionalizar la toma de decisiones en los proyectos recreativos.

2 - Identificar los elementos necesarios para la formulación y evaluación de proyectos, y conocer las claves para la sistematización de la información y su correcta presentación.

3 - Realizar una síntesis práctica de todo lo estudiado anteriormente, con especial énfasis en las acciones más que en las inversiones.

Además, se mencionan como contenidos mínimos:

Tipos de proyectos: de producción de bienes, de generación de servicios, de cambios de conducta o de usos, etc. Integración de proyectos. Aspectos a considerar: localización, tamaño, inversiones, financiamiento, etc. Evaluación privada de proyectos. Criterios de evaluación: T.I.R., V.A.N. Relación costo beneficio. Ranking de proyectos. Riesgo e incertidumbre. Evaluación social de proyectos. Efecto socioeconómico de los proyectos. Precio social de los insumos y productos finales. Efectos indirectos y externalidades. Precios sociales de la divisa y mano de obra. Presentación de proyectos a Organismos Públicos y Privados. Realización de un proyecto concreto.

En el último año de cursada, los estudiantes transitan por la cátedra Proyectos Turísticos, que según el plan de estudios pertenece a las materias del ciclo profesional, y tienen como correlativas las cátedras de Economía y organización del sector público y Administración financiera de organizaciones turísticas.

Esta asignatura, es de carácter integral dado que pretende recuperar los temas, herramientas y abordajes aprendidos a lo largo de la carrera para ponerlos en juego de forma tal que contribuyan a la formación del estudiante de turismo como futuro profesional.

Por lo tanto, en función de los contenidos de la misma y la propuesta de la Actividad Pedagógica (APE) a realizar durante la cursada cumple, en cierta forma, la función de trabajo final de la carrera dado que los alumnos no realizan una tesina, tesis o monografía de graduación para la obtención del título.

2.3 Plan de Trabajo Docente (PTD) de Proyectos Turísticos

2.3.1 Objetivos de la asignatura

El Plan de trabajo docente (PTD) presenta los objetivos de la asignatura presentes en el plan de estudios vigente (mencionados en las págs. 29-30); como así también aquellos que son propuestos desde la asignatura considerando, por un lado, los que se refieren a la enseñanza y por otro, aquellos vinculados al aprendizaje.

2.3.2 Objetivos de enseñanza y aprendizaje propuestos

A continuación, se presentan los objetivos de enseñanza y aprendizaje que el actual PTD de la asignatura Proyectos Turísticos posee:

Objetivos de enseñanza

Brindar a los estudiantes:

- el marco teórico necesario para la formulación y evaluación de proyectos turísticos y recreativos en el marco del desarrollo del turismo sustentable.
- situaciones de contacto con la práctica profesional respecto de la presentación de proyectos, compatibles con la tarea académica.
- herramientas para el trabajo interdisciplinario.

Estimular en los estudiantes:

- una actitud emprendedora, con conciencia de la necesidad de autosuperación.
- el pensamiento analítico, la reflexión crítica continua, y la acción, en pos de favorecer el desarrollo del potencial de efectividad individual y colectiva en los equipos de proyecto en que intervengan.
- una actitud participativa que dé lugar al intercambio de opiniones y el respeto por el disenso ajeno.
- una actitud ética, responsable y solidaria hacia la Universidad y la sociedad.

Predisponer a los estudiantes para:

- el trabajo en equipo e interactuar con profesionales de otras áreas en la formulación y evaluación de los proyectos turísticos y recreativos.
- abordar los proyectos según el estado actual de los avances tecnológicos, reconociendo la necesidad de actualización permanente.
- detectar y crear oportunidades, profundizando sus fortalezas y estimulando su autoestima.

Objetivos de aprendizaje

Que el estudiante comprenda:

- el proyecto turístico como una labor interdisciplinaria, y la transversalidad de su proceso de gestación.
- la complejidad de los proyectos turísticos y su contexto cultural, social, económico y ambiental, para el posicionamiento en la toma de decisiones con criterios de sustentabilidad.
- la necesidad de articular una secuencia coherente en la presentación de proyectos.

Que el estudiante pueda:

- Definir, formular y evaluar proyectos turísticos y recreativos en diferentes contextos y enfoques.
- Relacionar, integrar y transferir saberes previos, a través de un solo estudio ordenado y congruente, a los fines de la formulación y evaluación de proyectos turísticos.
- Proponer soluciones innovadoras y generar respuestas creativas, valorando el compromiso con la calidad.
- Optimizar el trabajo en equipo y en grupos interdisciplinarios.
- Desarrollar una comunicación con adecuado nivel expresivo y persuasivo, que le permita liderar, asesorar y coordinar en el desarrollo de proyectos.

- Desarrollar nuevos esquemas y ampliar el conocimiento de su área de competencia en función del abordaje de proyectos turísticos y recreativos específicos.
- Detectar nuevas oportunidades de inversión en el sector, a partir de identificar las necesidades turísticas y recreativas de la sociedad, generando acciones transformadoras y superadoras.

Que el estudiante relacione:

- los métodos y técnicas para explorar la realidad y abordar las situaciones, de forma de avanzar en la interpretación y la elaboración de soluciones para las problemáticas respecto de proyectos turísticos y recreativos.
- la evolución del conocimiento con el estado actual y las tendencias del turismo y la recreación, interpretando la necesidad de adaptarse a los cambios tecnológicos.
- los conocimientos teóricos adquiridos con su respectiva praxis profesional.

2.3.3 Temas conceptuales que aborda el PTD

Proyectos Turísticos, al igual que todas las materias del plan de estudios, es promocional. Tiene una carga horaria cuatrimestral de 96 hs y el cursado implica que los estudiantes asisten a clases 6 hs semanales. En el Plan de Trabajo Docente (PTD) se presenta el programa analítico de los contenidos, a partir de 3 ejes centrales, que se desagregan en núcleos temáticos vinculados con las etapas a analizar y desarrollar en todo proyecto turístico recreativo. Las cuales son:

I - Definición

Núcleo 1: origen y perfil del proyecto. Significado, naturaleza y características de los proyectos turísticos y recreativos. Generación de la idea. El emprendedor y el consultor. Clasificación de proyectos según diferentes criterios. Etapas proyectuales. Análisis de viabilidades. Proposición de objetivos y metas.

II - Formulación

Núcleo 2: análisis del mercado. El mercado de referencia. Necesidades, motivaciones y expectativas. Segmentación de la demanda. Estudio de la competencia. Determinación de la demanda del proyecto.

Núcleo 3: desarrollo técnico. Definición del producto-servicio. Análisis de localización. Determinación del tamaño. Proceso de producción y programación de actividades. Requerimientos de equipos, instalaciones e insumos. Métodos de programación.

Núcleo 4: estrategias de marketing. Diferenciación del producto-servicio. Estrategias competitivas. Plan de comunicación del proyecto. Selección de canales de comercialización. e.commerce. Determinación del precio.

III - Valoración

Núcleo 5: evaluación del proyecto. Presupuestos de inversión y operativo. Evaluación económica: análisis de rentabilidad, plazo del recupero de la inversión, VAN y TIR. Análisis de sensibilidad. Evaluación social: costos y beneficios sociales, efectos intangibles. Evaluación de proyectos privados y de proyectos sociales Evaluación de impacto ambiental: identificación de los factores ambientales y aplicación.

2.3.4 Procesos de intervención pedagógica

Además, el PTD presenta un apartado denominado procesos de intervención pedagógica en el cual se plantean diferentes modalidades de clases a implementar; tales como: 1) clases teóricas (orientadas a la comunicación de los aspectos conceptuales, contextuales y propuestas metodológicas, y la relación entre ellos), 2) clases teórico-prácticas (orientadas al desarrollo de los proyectos específicos de cada grupo, para que los estudiantes, en la conjunción teoría-práctica, puedan abordar soluciones) y 3) tutorías (encuentros de asesoramiento y orientación vinculados con los aspectos técnicos y metodológicos de los proyectos de cada grupo). A su vez, las clases prácticas se distribuyen entre aquellas para toda la cursada en las cuales se desarrollan actividades prácticas y clases de tutorías, un docente por grupo reducido de hasta 5 o 6 estudiantes, para la realización de la Actividad Pedagógica (APE).

2.3.5 Guía de trabajos prácticos

Las actividades prácticas se ofrecen en formato de trabajos agrupados en una Guía de Trabajos Prácticos, la cual está a disposición de los estudiantes desde el primer día de clases, además de figurar en el cronograma de cursada el día a desarrollar cada una de las actividades y el tema a desarrollar en ellas. La guía consiste en la presentación de un proyecto turístico recreativo, el cual se toma como punto inicial para luego desarrollar una serie de trabajos prácticos propuestos aplicado a ese caso de estudio en particular y, al mismo tiempo, se invita a los estudiantes a pensar cómo realizarían el análisis de este tema abordado en función del proyecto que se encuentran desarrollando, en forma grupal, en la Actividad Pedagógica (APE) que está llevando a cabo. Estas suelen desarrollarse en el marco de las denominadas clases teórico-prácticas.

2.3.6 Actividad Pedagógica (APE)

En las clases de tutorías, se desarrolla la APE, la cual consiste en el diseño de un proyecto turístico recreativo en forma grupal. Esta modalidad implica el trabajo en grupos reducidos, de no más de 5 o 6 integrantes, en donde el docente a cargo de un grupo, acompaña el desarrollo de la propuesta turístico recreativa, previa aprobación del tema por los docentes de la cátedra. Los días que se desarrollan las tutorías se encuentran incluidos en el cronograma previsto en el PTD y disponible para los estudiantes desde el inicio del cursado de la asignatura.

Los ayudantes graduados tienen a su cargo un total de 3 (tres) grupos cada uno, mientras que el Jefe de Trabajos Prácticos se dedica a acompañar a 4 (cuatro) grupos en la instancia denominada de tutorías. Cada tutoría se establece en un tiempo de 30 (treinta) minutos para cada grupo. Durante estos encuentros los estudiantes acercan sus avances, dudas e inquietudes de cómo continuar con el desarrollo del proyecto, al tiempo que el docente acompaña el avance y realiza comentarios a partir del avance efectivo que realizan los estudiantes en el desarrollo de la Ape.

Al inicio de la cursada se les proporciona a los alumnos un documento elaborado por la cátedra, denominado “Pautas de realización y evaluación de la Actividad

pedagógica (proyecto)”³ en donde se mencionan las etapas del proyecto y el contenido a desarrollar en el documento que deberán entregar los estudiantes al finalizar el cursado de la asignatura. Además, este material se complementa con otro documento denominado “Formato para entrega de los proyectos (check list)”⁴, en donde se detalla información que hace a una serie de pautas vinculadas al estilo, apartados y formato que deben tener el documento en el cual se plasmará la propuesta de proyecto turístico recreativo desarrollada por el grupo para su evaluación. Ambos documentos se encuentran disponibles en el campus virtual de la asignatura.

Al final del cuatrimestre, la actividad pedagógica se evalúa mediante una escala nominal de aprobado o desaprobado. No obstante, adquiere una importancia significativa, junto a los parciales (y/o recuperatorios correspondientes) para la promoción de la asignatura. Así como los parciales, la actividad pedagógica también cuenta con una instancia de recuperación.

2.3.7 Evaluación

La asignatura se rige por la OCA n°1560/11 para la evaluación, aprobación y promoción de sus contenidos. Proyectos turísticos posee dos parciales con sus respectivos recuperatorios y a ello, se suma la realización de una actividad pedagógica (APE) que consiste en la realización de un proyecto turístico recreativo. Para aquel estudiante que no apruebe un parcial (o su respectivo recuperatorio) con nota igual o mayor a 4 puntos tiene la posibilidad de rendir un examen habilitante una vez finalizada la cursada y, en caso de aprobarlo, poder rendir un examen final. También podrán acceder al examen final quienes hayan aprobado los parciales (o sus respectivos recuperatorios) con calificaciones de 4 o 5 puntos y tengan aprobada la actividad pedagógica. Mientras que obtendrá la promoción todo estudiante que el promedio de ambos parciales (o sus recuperatorios) de como resultado una nota igual o superior a 6 puntos (sin redondeo en caso de obtener 5,50 puntos) y apruebe la actividad pedagógica. Al igual que los exámenes parciales, la actividad pedagógica tiene una instancia de recuperación, antes de finalizar el cursado de la materia.

³ Ver en el capítulo siguiente, apartado 3.3.2 Estructura del proyecto págs. 65-68.

⁴ Ver en el capítulo siguiente apartado 3.3.3 Formato del proyecto págs. 68-70.

El primer parcial aborda los temas correspondientes a los núcleos uno, dos, tres y cuatro. Es un examen escrito u oral presencial teórico-práctico, que consistirá en la aplicación de los conocimientos adquiridos para la resolución de un caso.

El segundo parcial es integrador, es decir que, considera los temas del primer parcial y los correspondientes al núcleo 5. Consiste en realizar un trabajo práctico integrador domiciliario, en donde se deberá evaluar un proyecto turístico recreativo, a partir de consignas planteadas por la cátedra. Para su realización los estudiantes tendrán un plazo de 3 días y la entrega será vía mail, complementada con una exposición oral presencial. Los proyectos asignados suelen ser las actividades pedagógicas que han realizado ese año, las cuales se distribuyen entre los diferentes grupos.

El propósito de realizar esta evaluación cruzada, se fundamenta en lo expresado por Mariana Maggio (2012) quien plantea que “Cuando nos remitimos a las actividades que llevan a cabo nuestros alumnos y les sugerimos que revisen la producción de un compañero con el propósito de enriquecerla, los estamos invitando a pensar de modo diferente (P.50)”. Se los invita a ponerse en el lugar de sus compañeros para intentar comprender por qué tomaron ciertas decisiones, cuáles eran sus intenciones, a qué intentaban dar respuesta y por qué realizarlo de esa manera y no de otra. En definitiva, tal como plantea esta autora, al participar de esta propuesta evaluativa, los estudiantes perciben que más allá de ser un ejercicio de aplicación, los induce a recrear sus prácticas, en este caso como futuros licenciados en turismo, desde un abordaje integral, complejo y crítico del quehacer profesional.

Por último, es de mencionar que, en caso de presentarse a la instancia de recuperatorio, tanto para el primer como para el segundo parcial, la nota obtenida en esta instancia reemplazará a la nota del parcial correspondiente.

2.4 Cuerpo docente

2.4.1 Composición y dinámica de trabajo

A partir del año 2016, la cátedra comienza una instancia de reestructuración, ya que se producen concursos para cubrir cargos docentes, que generó una movilización al interior de la cátedra de los docentes que ocupaban cargos inferiores (de ayudante de

trabajos prácticos a Jefe de Trabajos Prácticos y de Jefe de Trabajos Prácticos a Profesor Adjunto) y paulatinamente la incorporación de nuevos Ayudantes de trabajos prácticos por registro de antecedentes y la afectación a tareas docentes por la condición de becarios de investigación de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Actualmente se mantiene la composición de cátedra con 1 (uno) Profesor Adjunto, 1 (uno) Jefe de Trabajos Prácticos y 2(dos) Ayudantes de Trabajos Prácticos (uno por registro de antecedentes y otro por afectación por beca de investigación). Esta estructura, también trajo aparejada la implementación del nuevo Plan de Trabajo Docente (PTD), elaborado por la profesora Adjunta en su concurso y los aportes de la Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) y los ayudantes graduados; propuesta que año a año, es revisada y actualizada por todo el equipo docente.

El cuerpo docente desarrolla tareas de forma conjunta tales como es la revisión anual del PTD en relación a temas, bibliografía, cronograma y actividades propuestas en el mismo; se realizan frecuentemente reuniones de cátedras en relación a los parciales (contenido, redacción de consignas y distribución de las correcciones) como así también, en el transcurso de la cursada para estar en conocimiento del trabajo de los grupos.

Por otro lado, la profesora adjunta es la encargada del dictado de las clases teóricas a excepción de 3 clases que desarrollan la JTP y las ayudantes graduadas en el transcurso de la cursada. La JTP coordina la instancia de tutorías que desarrolla junto a las ayudantes graduadas. La propuesta de guía de trabajos prácticos también se elabora en forma conjunta entre la JTP y las ayudantes graduadas.

Por último, es de mencionar que, hay dos cuestiones particulares que hacen a la incorporación y formación de recursos docentes en la cátedra. Por un lado que, al estar en el segundo cuatrimestre de quinto año, no es posible la incorporación de ayudantes estudiantes a la materia y por otro, que la incorporación de un ayudante graduado implica una instancia de formación en relación a la tutoría de los proyectos de al menos 2 o 3 años para poder desempeñar el rol de manera independiente. Es decir que, en esos primeros años acompaña al Jefe de trabajos prácticos y/o adjunto (en caso de que éste se encuentre realizando tutorías) para comprender como es el acompañamiento que se debe realizar y desarrollar la práctica de poder anticiparse a etapas o actividades posteriores que el grupo

aún no se encuentre desarrollando con el fin de poder ser guía para las funciones acciones a realizar.

2.5 Apreciaciones del actual cuerpo docente acerca de la asignatura Proyectos Turísticos

Con la intención de conocer y profundizar acerca de las visiones del cuerpo docente de la asignatura, se les facilitó un cuestionario on line⁵ (mediante Google Form) con preguntas abiertas, para consultarles en relación a los siguientes temas: la trayectoria que las trajo hasta aquí, sus apreciaciones en relación a cuando fueron estudiantes de esta asignatura y cómo es en la actualidad, la participación en la misma, cambios que realizarían y cuestiones que mantendrían de la asignatura.

Como resultado de la aplicación del instrumento de recolección de datos se observa que; la incorporación de las 4 docentes de la cátedra ha sido desde el cargo de ayudante graduada, ya sea por registro de antecedentes, afectación por beca de investigación o por cuatrimestre pasivo de otra materia concursada, y luego por concurso para quienes actualmente se encuentran desempeñándose como JTP y Prof. Adjunta.

Ante la consulta acerca de las diferencias encontradas entre la asignatura actual y la que cursaron en su momento como estudiantes, se menciona la actualización de bibliografía en función de la incorporación de temas de actualidad que es necesario considerar a la hora de desarrollar un proyecto turístico recreativo tales como: big data, marketing digital e incorporación de aplicaciones y redes sociales, uso de nuevas tecnologías para la formulación y presentación de proyectos, responsabilidad social empresarial (RSE), accesibilidad y desde el 2021, perspectiva de género. Esta revisión y actualización de bibliografía, se realiza año a año y de forma permanente.

Otra diferencia que se destaca es en relación a la actividad pedagógica (APE), ya que desde hace algunos años se incorporó una pre entrega (optativa) previa a la instancia final. También, en relación a esta actividad, se destaca la organización y estructura que poseen las clases denominadas tutorías para el acompañamiento y realización de la APE.

⁵ Formulario para docentes Cátedra Proyectos Turísticos (UNMdP). Anexo, pág. 110

Además, mencionan que las evaluaciones implementadas también son diferentes, ya que desde el año 2015 cambiaron el formato de ser preguntas y respuestas en relación a contenido del programa y las respectivas unidades a evaluar en la instancia de primer y segundo parcial por la implementación de una posición de profesional, ante dos propuestas diferentes.

En relación al primer parcial se les presenta un caso particular a través de recortes periodísticos, artículos de blog o de revistas en donde se presentan algunas instancias por las que atravesó el proyecto desde su surgimiento como idea, su posterior diseño e implementación; y además previo al inicio del parcial se dedican unos minutos para la visualización de un video corto (ya sea institucional, de entrevistas a actores involucrados o descriptivo del caso) a fin de que pudieran conocer y/o identificar el caso seleccionado.

El segundo parcial consiste en un trabajo domiciliario grupal a desarrollar en un plazo de 72 hs que consiste en la evaluación de un documento que contiene la instancia de diseño, formulación y evaluación de un proyecto, mediante 10 ítems que son facilitados por la cátedra. Para ello, deberán elaborar un informe de no más de 15 páginas que exprese su evaluación. Aquí la situación profesional es tomada al realizar una impugnación de proyectos que, el su rol como Licenciados en Turismo, podrían llegar a desarrollar en caso de presentarse de forma particular o como integrantes de un equipo de trabajo en una propuesta de licitación. Los proyectos asignados suelen ser los realizados por otros grupos, compañeros de cursada del año vigente.

Por último, una de las docentes menciona la realización de trabajos prácticos relacionados entre sí, que no solían realizarse cuando era estudiante de esta asignatura. Actualmente la cátedra propone una guía de trabajos prácticos que se compone de la presentación de un proyecto turístico recreativo en donde se menciona la descripción general, objetivos y metas del mismo a fin de conocer el caso sobre el cual se desarrollan diferentes actividades prácticas que conforman la guía, todas aplicadas al caso propuesto. Cabe mencionar que, estas actividades pretenden reforzar la ejercitación de temas de difícil resolución por los estudiantes a la hora de realizar los parciales y la APE.

Lo que continúa de forma similar a cuando ellas cursaron, es la realización de un proyecto turístico recreativo de forma grupal en el marco de la APE, como requisito de aprobación y/o promoción de la asignatura. Si bien la actividad es la misma, cambió

sustancialmente el acompañamiento y las instancias de entrega y profundización de ciertos temas en el desarrollo del mismo.

Por otro lado, si bien se destaca que aún hay clases teóricas y prácticas por separado (en esta última se desarrollan las actividades de la guía de trabajo prácticos y las tutorías), el cuerpo docente tiene intención de, en breve realizar clases teórico-prácticas, de manera fusionada, manteniendo el espacio de tutorías.

Dado el carácter dinámico del equipo docente, todos los años se trabaja en la realización de modificaciones de los parciales, trabajos prácticos y APE, como así también de la bibliografía, a partir de los resultados analizados de la encuesta realizada a los estudiantes al finalizar el cursado de la asignatura cada año y considerando también el criterio de los docentes ante las propuestas y valoraciones de los estudiantes.

Ante la consulta de cuáles serían las modificaciones o los cambios que realizarían en la parte práctica (APE, tutorías y trabajos prácticos) las docentes hacen hincapié en proponer acciones para intervenir en el espacio de tutorías tales como: agregar más tiempo al trabajo con cada grupo, incluir una guía de preguntas o mini actividades para garantizar el avance o compromiso de los integrantes de cada grupo para que los trabajos prácticos formen parte de los proyectos. Lo que mantendrían serían los trabajos prácticos pero integrados a las clases teóricas ya que los consideran esenciales y algo que sería deseable pero que por la cantidad de docentes actuales lo ven como imposible de implementar sería que los grupos sean de 3 (tres) estudiantes como máximo.

Las docentes de la cátedra consideran que la dinámica de trabajo es muy buena, se trabaja constantemente de forma articulada, existe una comunicación fluida, prima el compañerismo y sienten la libertad de poder acercar propuestas o ideas a implementar independientemente de los puestos jerárquicos. Destacan como positivo la realización de una planificación y organización anticipada para evitar imprevistos o llegar a fechas de clases, devoluciones de exámenes o correcciones con tiempo suficiente. Además, mencionan que a pesar de que el cursado semanal es de 6 hs frente a los estudiantes, existen reuniones constantes, encuentros luego de las clases, documentos compartidos de seguimiento en los cuales se registra el avance de los grupos que se completa finalizadas las tutorías, todas ellas tareas que requieren mucho esfuerzo por parte del equipo docente, se compensan por el clima laboral existente.

En relación al vínculo establecido con los estudiantes, lo califican como bueno y ameno dado que se trata de trabajar en equipo junto con ellos; como así también de respeto y enriquecimiento. También sucede que muchos, se reciben con esta materia por lo que el vínculo que se genera perdura una vez finalizada la cursada en el ámbito profesional. Si bien en la mayoría de los casos suelen trabajar de manera autónoma, en ocasiones suelen ser dependientes de la instancia de tutorías siendo precavidos o poco arriesgados al momento de tomar decisiones acerca del proyecto o de la instancia o etapa a desarrollar en el marco de las tutorías.

Quienes se desempeñan en la parte práctica de la asignatura, consideran que se debería reducir el desarrollo solicitado de la evaluación económica financiera del proyecto, argumentando que el día de mañana, en el ejercicio profesional esto lo llevaría a cabo un Contador Público. En este sentido, proponen que se presenten de forma enunciativa aquellos aspectos que un licenciado en turismo debería revisar a la hora de leer el proyecto y poder aportar sugerencias o revisiones al trabajo que realiza el colega encargado de este apartado. El implementar esta propuesta generaría también que tanto docentes como estudiantes puedan dedicarse durante el transcurso de la cursada en centrar la mira en el diseño y realización de la propuesta turística-recreativa, que es específicamente el campo de acción profesional en el cual se podrían desempeñar.

Otra cuestión que consideran importante pero que escapa al plan de estudios vigente, es el poder desdoblar la asignatura en dos cuatrimestres, destinando el primero de ellos al dictado de clases teóricas con actividades prácticas que permitan finalizar el cursado con una idea total de las etapas a desarrollar en un proyecto y una propuesta concreta a ejecutar en el segundo cuatrimestre, en donde se trabaje con tutorías prácticamente en la totalidad de las clases.

El equipo docente coincide en tener 3 (tres) principios irrenunciables en la cátedra que no estarían dispuestas a cambiar y son: 1) la realización de un proyecto turístico recreativo como actividad de APE con tutorías, 2) el trabajo en equipo que se realiza más allá de los cargos y las tareas formales que deberían realizar por el puesto que ocupan y 3) la comunicación fluida y horizontal que se tiene entre todo el cuerpo docente.

2.6 Apreciaciones de los estudiantes acerca de la práctica de la asignatura e implementaciones realizadas por el cuerpo docente

Con el fin de conocer las valoraciones que los estudiantes de la Asignatura Proyectos Turísticos realizan a las diferentes actividades prácticas propuestas, se realizó un análisis, de los ítems: trabajos prácticos, proyectos realizados como Actividad Pedagógica (APE) y de las clases prácticas, consultados en las encuestas de fin de cursada relevadas desde el 2016 al 2021. El formulario de encuesta fue diseñado e implementado por la Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura. Las respuestas del formulario fueron socializadas a todo el cuerpo docente de la asignatura, quienes analizan las respuestas en conjunto y deciden si es necesario incluir nuevas preguntas en función de los cambios implementados en el año en curso, con el objetivo de conocer el resultado de las acciones realizadas.

En el año 2016, momento en que la cátedra comienza su transformación hasta la composición actual, se implementó que los estudiantes respondieran un formulario semiestructurado que proveyó información acerca de las clases prácticas. Estas apreciaciones se centraban en la falta de articulación entre las docentes de la parte práctica, en relación a decisiones o supuestos que se comunicaban, según los estudiantes sin consenso previo a cada grupo tutorado de manera diferencial, como así también el hecho de estandarizar criterios de evaluación de la APE entre las docentes tutoras.

También, se planteó la necesidad de realizar ejercicios prácticos de temas que se dan en la teoría de forma tal que su implementación o aplicación en la APE resultase más fluida. Es una realidad que, tal como se visualiza en el PTD de ese año⁶, las clases prácticas se centraban en la realización de tutorías acompañando el desarrollo de los proyectos de los estudiantes, pero no se implementaron actividades prácticas, al menos planificadas y asentadas al momento de presentar el cronograma inicial a los estudiantes.

Al año siguiente, en 2017, en relación a los proyectos realizado en el marco de la APE los estudiantes mencionaron la necesidad de contar con entregas intermedias de los proyectos, que el tiempo de tutorías sea mayor (hasta el momento era de 20 min por grupo); como así también el consensuar el nivel de exigencia por parte de las tutoras en

⁶ <https://eco.mdp.edu.ar/academica/planes-de-trabajo-docente/217-segundo-cuatrimestre-2016/2327-proyectos-turisticos>

la elaboración de los proyectos. Se sugirió también eliminar la instancia de taller operativo, que consistía en la puesta en común de los grupos acerca del grado de avance y decisiones tomadas en las etapas que hasta el momento vienen desarrollando del proyecto (APE).

Otras recomendaciones que realizaron era incrementar la cantidad de clases prácticas y que, en las clases teóricas se tengan en cuenta los proyectos en curso para dar ejemplos, sugerencias o recomendaciones de desarrollo de ciertos temas, para que puedan ser retomados en las instancias de tutorías.

En ese año se incorporaron trabajos prácticos de aquellos temas que se identificaron como críticos o de compleja aplicación por parte de los estudiantes en los proyectos que realizaban en el marco de la APE. Los temas abordados fueron: localización, procesos, métodos de programación, PERT (Program Evaluation and Review Technique -técnica de planeación y control-), plazo de recupero de la inversión, VAN y TIR. El resultado de esta implementación fue valorada en las encuestas por los estudiantes como muy útiles; sin embargo, también realizaron sugerencias tales como: agregar otros que aborden tema como cuantificación de la demanda, que se distribuyan de otra manera en el cronograma de clases y que se deberían resolver a la clase siguiente de que se explique el tema de forma teórica, a fin de poder revisar e internalizar lo visto y luego poder aplicarlo a una actividad práctica concreta. Ya que, si se realizan el mismo día en la clase práctica que continúa a la explicación teórica del tema, resulta difícil su entendimiento e inmediata aplicación para la resolución de la actividad.

Es de mencionar que este año se implementó una guía interna para las docentes de la clase práctica que detallaba las etapas de los proyectos a desarrollar por los estudiantes en el marco de la APE, especificando los contenidos (temas y subtemas) a fin de equilibrar criterios de exigencia y supuestos comunes a comunicar a todos los estudiantes, independientemente del docente tutor de cada grupo.

Y sumado a ello se empezó a implementar un archivo Excel drive para ir registrando los avances de los grupos en cada clase de tutorías, y a su vez, que todas las profesoras estuvieran al tanto de las acciones que iban desplegando todos los grupos, más allá de los tutorados por cada una de ellas.

En el 2018 se trabajó en agregar nuevos trabajos prácticos que incluyeron los temas solicitados por los estudiantes el año anterior tales como la estimación de la demanda actual y potencial; se revisaron y mejoraron los trabajos prácticos (TPS) ya existentes y se decidió nuclearlos bajo un único documento denominado Guía de Trabajos Prácticos. Este documento estaba a disposición de los estudiantes desde el primer día de clases. La fecha de realización de cada trabajo práctico de la guía se encontraba indicada en el PDT de este año⁷.

En relación a los trabajos prácticos, ítem específico de la encuesta, los estudiantes consideraron que eran de ayuda para entender los temas teóricos y útiles para su posterior desarrollo en los proyectos a realizar en el marco de la APE. Además, sugieren que se incorporen más prácticos de los temas ya vistos y que más allá de que los estudiantes los lleven resueltos o no a la clase, que las docentes den cuenta en la clase de los resultados de los ejercicios o actividades propuestas.

Las clases prácticas en general, fueron consideradas como útiles y necesarias, e incluso mencionaron que deberían existir más clases prácticas que teóricas. De esta manera habría más días de tutorías, como así también un mayor tiempo destinado al trabajo de la APE en clase.

Otra modificación realizada a partir de la propuesta de los estudiantes fue el poner a disposición de los mismos un documento denominado Evaluación de la Actividad Pedagógica (proyecto), en el cual se mencionaban las etapas y el contenido del proyecto a realizar, para acceder a su aprobación. Para ello, se tomó como base el documento elaborado el año anterior como guía orientativa de tutoría que utilizaban las docentes que se desempeñaban en el acompañamiento de los grupos. Y, por último, se agregaron días entre la recepción de la devolución de la primera entrega corregida y la fecha prevista para la segunda y definitiva entrega, tal como lo sugirieron los estudiantes en años anteriores.

Al año siguiente, en 2019 se implementaron una serie de cambios en relación a las tutorías y la APE. En primer lugar, los grupos se conformaron de forma aleatoria y se les propuso a los estudiantes trabajar con posibles proyectos a realizarse en el Parador

⁷ <https://eco.mdp.edu.ar/academica/planes-de-trabajo-docente/256-segundo-cuatrimestre-2018/3470-proyectos-turisticos>

Ariston⁸, mediante una propuesta de refuncionalización y puesta en valor de dicho espacio recreativo de la ciudad de Mar del Plata. A diferencia de otros años en donde la elección de la localización de cada proyecto era una parte a definir, en esta oportunidad sería un dato dado. Ambas decisiones, conformación aleatoria de los grupos y trabajar sobre un lugar común con diferentes propuestas recreativas, fueron valoradas positivamente por la mayoría de los estudiantes en las encuestas relevadas ese año.

Otro cambio que se realizó fue la implementación de una entrega de avance del proyecto prevista a mitad de cuatrimestre. Esta pre entrega era optativa y sin requisitos en cuanto al contenido a entregar; es decir que, los grupos podían entregar las diferentes etapas del proyecto en la que estaban trabajando ya sea en forma de punteo o esquema borrador, en instancia de realización o etapa, a su criterio, finalizada. A partir del documento recibido las tutoras realizaban comentarios, sugerencias u orientaciones de cómo continuar con el trabajo, aclarando que la misma es una corrección parcial en función del grado de avance entregado y que las correcciones no eran definitivas ya que decisiones posteriores que el equipo tomase, podrían afectar lo desarrollado hasta el momento.

No obstante ello, sugirieron que hubiera más tutorías entre la primera y segunda entrega. Además, propusieron que no se impriman 2 veces los proyectos en función de la cantidad de hojas que tienen (entre 150 y 250 páginas aproximadamente), dado que es un gasto de dinero y una utilización de papel que consideraban innecesaria; y, por consiguiente, proponen entrega digitalizada en ambas instancias.

Ese mismo año se incorporó un documento denominado “Formato para entrega de los Proyectos (Check list)”, mediante el cual los estudiantes podían chequear previo al momento de la entrega del informe de avance o el trabajo final de la APE, tanto el contenido a desarrollar con los requerimientos de formato solicitados.

La guía de trabajos prácticos fue modificada a partir de la incorporación de algunos fragmentos de un proyecto realizado por un grupo de estudiantes en años anteriores con el objetivo de que los prácticos se aplicarán a ese caso de estudio. De esta forma, más allá de la realización de las actividades, los estudiantes podían comprender

⁸ El Parador Ariston se encuentra en el barrio Playa Serena, sobre la ruta provincial n° 11. Es una obra arquitectónica, realizada por el arquitecto húngaro Marcel Breuer en el año 1947.

qué era lo que se solicitaba en determinadas etapas del proyecto. La valoración de esta propuesta fue positiva y sugirieron incorporar más ejercicios sobre los temas existentes en la guía de trabajos prácticos, como así también nuevos vinculados a la evaluación social y ambiental. También, propusieron que en algunas clases prácticas se realicen ejercicios que se apliquen directamente al proyecto que ellos están realizando como por ejemplo el PERT.

El 2020 fue un año atravesado por la pandemia de COVID-19, lo que implicó una readaptación de la materia que se daba de forma presencial a la virtualidad. En este sentido, propuestas que hasta entonces venían realizando los estudiantes fueron adoptadas por la cátedra para su implementación tales como: la presentación en formato digital tanto de la pre entrega como de la 1° y 2° entrega final; la ampliación del tiempo de tutoría que pasó de 20 a 30 minutos luego de la primera clase práctica. Esto se debía a los tiempos de intercambio y diálogos en la virtualidad resultaban pocos fluidos producto de las conexiones a internet o la imposibilidad de contar con micrófono por parte de los estudiantes, entre otros.

A diferencia de años anteriores, en donde la encuesta se entrega en forma impresa hacia el final del cuatrimestre, se trasladó el soporte de la misma a un formulario⁹ realizado mediante Google form. Otra modificación que tuvo este instrumento, más allá del formato, fue la incorporación de una categoría específica en la cual se consultaba acerca de la actividad pedagógica.

Producto de la consulta realizada, la actividad pedagógica fue evaluada por los estudiantes como una propuesta desafiante y muy positiva para el crecimiento personal y profesional, mediante la cual refuerzan el trabajo en equipo y les permite hacer un resumen de lo aprendido en la carrera. Además, destacaron que es difícil, estresante, demasiado extenso el desarrollo solicitado pero que a pesar de ello es una experiencia y un esfuerzo que vale la pena. Consideran que es una “mini tesis” por el desarrollo y tiempo que lleva su realización. También valoraron de manera positiva el seguimiento y acompañamiento que recibieron por parte de las tutoras asignadas a cada proyecto.

9

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdfmpzj6yJJ9j2ly3tIavjLQzBPzJNnXOI5VH4NgOrLQ5_g/viewform

En relación a los trabajos prácticos, se identificó que los estudiantes no los solían realizar o al menos intentar resolver previamente a la clase en la cual se realizaría la puesta en común, y se sacarían dudas a partir de realizar la resolución del mismo en el espacio de clases destinado a ello.

En 2021, las clases prácticas siguieron un formato similar a las del 2020, debido a que continuamos con el 100% de la cursada de la asignatura, incluyendo los exámenes parciales, de forma virtual. Este mismo año, la cátedra decidió reformular nuevamente la guía de trabajos prácticos utilizando como caso de estudio el Hard Rock café Mar del Plata utilizado el año anterior pero esta vez desarrollando una producción reducida de 17 páginas de todo el proyecto en general y que cada uno de los trabajos prácticos de la guía se realizara a partir de la información disponible en ese documento. Los estudiantes manifestaron que, la guía de trabajos prácticos les resultó de utilidad para ver cómo expresar y desarrollar algunas etapas del proyecto en el documento a elaborar; y al mismo tiempo manifestaron que sería importante contar con más prácticos de los temas que se vieron como así también sumar otros sobre todo de la parte de evaluación económica.

Ese año la actividad pedagógica fue valorada por los estudiantes como una buena experiencia el asumir el rol profesional de proyectistas y pensar en una propuesta turística recreativa desde cero. No obstante, consideran que es muy largo el desarrollo solicitado. Además, manifiestan que, si bien el trabajo en equipo es fundamental el contexto de virtualidad y que muchos compañeros en esta instancia de la carrera se encuentren trabajando, dificulta el poder reunirse o generar un espacio para tomar decisiones. Es un trabajo duro, difícil y complejo, pero de las mejores actividades de la carrera y con la que más aprendieron. Todo ello lleva a sufrir la materia, a que se generen situaciones de frustración e incluso de desgano, según lo manifestado por los estudiantes en la encuesta. Otro aspecto que destacaron, es la necesidad de contar con más clases de tutorías.

Tabla 2

Síntesis de las acciones implementadas por las docentes y las valoraciones y sugerencias de los estudiantes en la parte práctica de la cátedra Proyectos Turísticos (2016-2021).

Año	Acciones implementadas por las docentes	Valoraciones y sugerencias de los estudiantes
2016		<ul style="list-style-type: none">-falta de articulación entre las docentes de la parte práctica-necesidad que se implementen actividades prácticas planificadas y asentadas en el cronograma inicial
2017	<ul style="list-style-type: none">- se incorporaron trabajos prácticos de temas identificados como críticos o de compleja aplicación (localización, procesos, métodos de programación, PERT,plazo de recupero de la inversión, VAN y TIR)-se implementó una guía interna para las docentes de práctica con las etapas de los proyectos y el contenido a desarrollar a fin de equilibrar criterios de exigencia y establecer supuestos comunes para los estudiantes.- se elaboró un archivo Excel drive para ir registrando los avances de los grupos al que tenían acceso todas las docentes.	<ul style="list-style-type: none">-Implementar entregas intermedias de los proyectos-Mayor tiempo de tutorías-Consensuar el nivel de exigencia de las tutoras-Eliminar la instancia de taller operativo-Incrementar las clases prácticas- agregar otros que a los trabajos prácticos como cuantificación de la demanda- resolver a la clase siguiente de que se explique el tema de forma teórica.

2018	<ul style="list-style-type: none"> - se agregaron nuevos trabajos prácticos de los temas solicitados por los estudiantes el año anterior (estimación de la demanda actual y potencial) -se revisaron y mejoraron los trabajos prácticos (TPS) existentes y se decidió nuclear a todos en una de Guía de Trabajos Prácticos - se puso a disposición de los estudiantes el documento denominado Evaluación de la Actividad Pedagógica (proyecto), que presentaba las etapas y el contenido del proyecto a realizar. -se agregaron días entre la recepción de la devolución de la primera entrega corregida y la fecha prevista para la segunda y definitiva entrega 	<ul style="list-style-type: none"> - valoración positiva de los trabajos prácticos propuestos -mencionaron que deberían existir más clases prácticas que teóricas, es decir, mayor tiempo de clase destinado a la APE.
<hr/>		
2019	<ul style="list-style-type: none"> -conformación aleatoria de los grupos -todos los grupos debían pensar proyectos a desarrollarse en el Parador Ariston (ubicación dada) - implementación de una entrega de avance del proyecto prevista a mitad de cuatrimestre (optativa y sin requisitos en cuanto al contenido a entregar) -se elaboró un documento denominado “Formato para entrega de los Proyectos (Check list)”, a fin de chequear el contenido a desarrollar como los requerimientos de formato solicitados. -Se incorporó en la guía de trabajos prácticos fragmentos de 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración positiva de la conformación de grupos y el trabajar todos sobre un mismo espacio común. -que haya más tutorías entre la primera y segunda entrega - No imprimir 2 veces los proyectos. Proponen la entrega digitalizada en ambas instancias. -Valoración positiva incorporación de un caso en la guía de trabajos prácticos. Además, sugirieron incorporar más ejercicios sobre los temas existentes, como así también nuevos vinculados a la evaluación social y ambiental. - proponen que en algunas clases prácticas se realicen ejercicios que se apliquen directamente al proyecto

	<p>un proyecto realizado por un grupo de estudiantes en años anteriores con el objetivo de que los prácticos se aplicarán a ese caso de estudio.</p>	<p>que ellos están realizando como por ejemplo el PERT.</p>
2020	<p>En contexto de pandemia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - presentación en formato digital tanto de la pre entrega como de la 1° y 2° entrega final - ampliación del tiempo de tutoría (de 20 a 30 min.). -La encuesta de fin de cursada pasó de ser en soporte papel a utilizar un formulario digital (Google form). Además se incorporó una categoría específica en la cual se consultaba acerca de la APE. 	<ul style="list-style-type: none"> -La APE fue considerada como una propuesta desafiante y muy positiva para el crecimiento personal y profesional, mediante la cual refuerzan el trabajo en equipo y les permite hacer un resumen de lo aprendido en la carrera. Además, destacaron que es difícil, estresante, demasiado extenso el desarrollo solicitado. - valoraron de manera positiva el seguimiento y acompañamiento que recibieron por parte de las tutoras asignadas a cada proyecto.
2021	<p>Se continuó con el formato de 100% clases virtuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -las clases prácticas siguieron un formato similar a las del 2020 - Se reformuló la guía de trabajos prácticos utilizando como caso de estudio el Hard Rock café Mar del Plata pero esta vez desarrollando una producción reducida de todo el proyecto en general y que cada uno de los trabajos prácticos de la guía se realizará a partir de la información disponible en ese documento. 	<ul style="list-style-type: none"> -la guía de trabajos prácticos les resultó de utilidad para ver cómo expresar y desarrollar algunas etapas del proyecto en el documento a elaborar - consideran importante contar con más prácticos de los temas que se vieron como así también sumar otros (evaluación económica). - APE fue valorada por los estudiantes como una buena experiencia al asumir el rol profesional de proyectistas y pensar en una propuesta turística recreativa desde cero. Aunque, consideran muy extenso el desarrollo solicitado. -destacan la necesidad de contar con más clases de tutorías.

Fuente: Elaboración propia

2.7 Reflexiones preliminares del capítulo

Se observa que desde año 1976 (Plan B) hasta la actualidad en donde sigue vigente el Plan E (del año 2005), la asignatura Proyectos Turísticos se consideró en el último año de la carrera. Además, los temas incluidos como contenidos mínimos o como parte del Plan sintético de la asignatura han sido similares en los diferentes planes, abordando las instancias de formulación y evaluación de proyectos turísticos. Al parecer ello responde a la necesidad de poseer conocimientos previos aportados por asignaturas de años anteriores. Así también, las acciones y habilidades a desarrollar en la asignatura forman parte del perfil profesional del Licenciado en Turismo, mencionado en los diferentes Planes de Estudios desde el inicio de la carrera.

A pesar de ello se identifica que, las asignaturas consideradas como necesarias para poder cursar Proyectos turísticos, suelen ser diferentes en cada plan de estudios analizado. En los primeros planes se mencionan asignaturas básicas de la carrera como Introducción al turismo, aquellas se refieren a la administración y dirección del sector (Dirección general, Organizaciones Turísticas I y II) y las vinculadas con la Investigación (Metodología y Técnica de Investigación y estadística). En planes posteriores solo se siguen considerando las asignaturas vinculadas con la administración de empresas y servicios turísticos, excluyendo a las demás y sumando a aquellas vinculadas con la legislación turística, macroeconomía y la conservación de los recursos.

En los dos últimos planes de estudios se vuelven a excluir las materias sumadas anteriormente y se continúa con aquellas vinculadas a la dirección, control de gestión y administración financiera de organizaciones turísticas, la planificación del turismo y la recreación, como así también las vinculadas con la economía y organización del sector público.

En cuanto a las encuestas realizadas a las docentes se identifica que, si bien se mantienen los contenidos mínimos, la realización de una actividad pedagógica, trabajos prácticos y los parciales, tal como lo enuncia el régimen académico se han modificado los temas y las formas de implementación y desarrollo de estas instancias. Esto se debe a la incorporación de estrategias y recursos didácticos que permitieron a los estudiantes acercarse a diferentes instancias de evaluación a partir del análisis, por ejemplo, de casos de estudio en los cuales podían aplicar o identificar conceptos teóricos aprendidos en la

asignatura. Como así también tener un acompañamiento mayor en el seguimiento y desarrollo de la actividad pedagógica.

El cuerpo docente se autopercibe como activo, con una modalidad de trabajo articulada y dinámica, con una fluida comunicación entre las docentes de la cátedra, lo cual les permite proponer y trabajar de igual a igual, más allá de los cargos formales que cada una posee.

El desarrollo de un proyecto turístico recreativo, en el marco de la APE, es considerado como un irrenunciable para todas las docentes. Para ellas, debe seguir realizándose año tras año, pero sujeta a modificaciones tales como el hecho de la cantidad de integrantes por grupo, el desarrollo ciertos temas con mayor y/o menor especificidad que otros y la articulación entre los trabajos prácticos y el proyecto, a fin de que los primeros sean insumos para la realización de los segundos.

Del análisis de las encuestas realizadas a los estudiantes se pueden mencionar apreciaciones generales que se repiten año a año como que los estudiantes sugieren que la materia sea anual y también que los proyectos reemplacen a los parciales. Esta última situación no es posible en función del régimen académico vigente.

Vale la pena mencionar que, en función de los objetivos propuestos en el presente trabajo de intervención es que sólo se analizan los aspectos relacionados con la parte práctica de la asignatura, sin perjuicio de que a futuro, impacte sobre aspectos vinculados con las clases teóricas tales como bibliografía, parciales, dictado de clases teóricas, entre otros.

En función de las apreciaciones realizadas año a año, se observan cambios realizados por el equipo docente en relación a la implementación y temas a desarrollar en los trabajos prácticos; desde actividades aisladas hasta la proposición de una guía basada en el desarrollo de actividades a partir de la lectura de un compendio con las etapas de un proyecto turístico recreativo realizado por los docentes a partir de una APE llevada a cabo por estudiantes de años anteriores.

En relación a la APE, si bien consideran que es una actividad demandante y extensa, a través de los años se observa que la consideran necesaria no sólo porque les

permite retomar conocimientos adquiridos en asignaturas anteriores, sino que es un cierre a la instancia de formación como futuro profesional en turismo.

Por otro lado, también se da cuenta cómo con el transcurrir del tiempo, el cuerpo docente se fue consolidando y articulando de forma tal de evitar diferencias en relación a las tutorías realizadas por cada docente; llegando a una instancia de homogeneización de la tarea más allá de la persona que la lleve adelante.

A modo de reflexión final, acerca del recorrido histórico por las encuestas implementadas y los PTD de cada año se evidencia el carácter dinámico de la asignatura en relación a las formas de enseñanza, tratamiento de los temas y propuestas didácticas y pedagógicas que se fueron incorporando o modificando desde el 2016 a la actualidad.

Otra observación es que en los últimos años la mirada de la parte práctica de la asignatura está centrada en los trabajos prácticos y la APE, no sólo en la instancia diagnóstica por parte de los estudiantes, sino también en generar cambios/mejoras que tiendan a que ambas propuestas didácticas/pedagógicas generen experiencias significativas en los estudiantes.

A pesar de ello, surge la necesidad de sacar o profundizar estas acciones realizadas por el cuerpo docente en pos de que el proceso o el tránsito por la asignatura continúe siendo una experiencia que los sitúe en un rol profesional, pero que al mismo tiempo, sea acorde y se adapte a los tiempos reales de la cursada vigente, que en principio siguen siendo de un cuatrimestre.

A grandes rasgos y quizás de forma aislada, se identifican algunas características que se asocian al aprendizaje basado en proyectos, que al parecer de forma espontánea o intuitiva las docentes de la práctica fueron implementando de manera fortuita. No obstante, se reconoce la necesidad de trabajar en una propuesta que permita valerse del camino andado, rescatando aquello que se considera valioso o que ha dado resultados y retomarlo, quizás con algunas adaptaciones, en una propuesta pensada a partir de la estrategia/modalidad de enseñanza basada en proyectos para esta asignatura.

Hasta el momento se ha presentado el desarrollo teórico conceptual que encuadra esta producción, se ha expuesto la metodología establecida y en el capítulo presente se ha partido de conocer la historia de la asignatura en los diferentes planes de estudios de la

carrera Lic. en Turismo de la UNMdP. También se buscó conocer las trayectorias de las docentes que conforman el actual equipo de trabajo y por último, las valoraciones realizadas por los estudiantes desde el 2016 a la actualidad. Todo ello, permite adentrarse en el capítulo siguiente en el desarrollo de una propuesta de aprendizaje basada en proyectos que sea susceptible de ser aplicada en el marco de los próximos planes de trabajo docentes (PTDs) en años venideros.

CAPÍTULO 3: PROPUESTA PRÁCTICA DE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABPy) APLICADO A LA CÁTEDRA PROYECTOS TURÍSTICOS

3.1 Identificación de temas

A partir lo analizado en las encuestas realizadas a estudiantes y docentes de la cátedra, se determinan como temas del programa de difícil comprensión y, por lo tanto de aplicación en la APE: 1) Significado, naturaleza y características de los proyectos turísticos y recreativo, 2) Determinación de la demanda (mercado de referencia), 3) Localización, 4) Determinación del tamaño (relación con la demanda) y PERT (método de programación). A continuación se da cuenta de la correspondencia de los temas (referenciados en negrita) con los ejes y núcleos temáticos que se presentan en el PTD de la asignatura.

Tabla 3

Pertenencia de los temas seleccionados para propuesta APBy a los núcleos y ejes temáticos del programa de Proyectos Turísticos

Eje	Núcleo	Temas
Definición	1. Origen y perfil del proyecto	Significado, naturaleza y características de los proyectos turísticos y recreativos. Generación de la idea. El emprendedor y el consultor. Clasificación de proyectos según diferentes criterios. Etapas proyectuales. Análisis de viabilidades. Proposición de objetivos y metas.

Formulación	2. Análisis del mercado	<p>El mercado de referencia.</p> <p>Necesidades, motivaciones y expectativas.</p> <p>Segmentación de la demanda.</p> <p>Estudio de la competencia.</p> <p>Determinación de la demanda del proyecto.</p>
	3. Desarrollo Técnico	<p>Definición del producto-servicio.</p> <p>Análisis de localización.</p> <p>Determinación del tamaño.</p> <p>Proceso de producción y programación de actividades.</p> <p>Requerimientos de equipos, instalaciones e insumos.</p> <p>Métodos de programación.</p>
	4. Estrategias de marketing	<p>Diferenciación del producto-servicio.</p> <p>Estrategias competitivas.</p> <p>Plan de comunicación del proyecto.</p> <p>Selección de canales de comercialización. E-commerce.</p> <p>Determinación del precio.</p>
Valoración	5. Evaluación del proyecto	<p>Presupuestos de inversión y operativo.</p> <p>Evaluación económica</p> <p>Evaluación social</p> <p>Evaluación de proyectos privados y de proyectos sociales.</p> <p>Evaluación de impacto ambiental</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información presente el PTD de la asignatura.

3.2 Estructura de la propuesta

Se propone la realización de una serie de actividades con una orientación específica, más allá del acompañamiento general propuesto en la instancia de tutoría. Es decir que, se procura que la parte práctica de la asignatura en la cual se lleva adelante la realización de un proyecto turístico recreativo tenga dos instancias diferentes pero complementarias entre sí, siempre acompañadas del docente tutor. Por un lado, la instancia de consultas y avances frecuentes; y por otro, el trabajo específico de los temas considerados críticos de resolver por los estudiantes, mediante la asistencia de consignas específicas.

A fin de que los estudiantes trabajen en las consignas con tiempo y que, puedan asistir a clases con dudas o comentarios para trabajar con el tutor, las mismas estarán disponibles en el campus virtual con la suficiente antelación, indicada en el cronograma de la asignatura. Es de mencionar que, lo desarrollado en estas actividades será insumo para incluir en la realización del proyecto turístico recreativo (actividad pedagógica de aprobación obligatoria para la promoción de la asignatura).

Esta propuesta está pensada para 4 o 5 clases (la actividad de demanda se puede desdoblar en 2 clases), en donde se pone a prueba el trabajo en equipo, la recolección de información e información, la toma de decisiones bajo criterios que deben ser plenamente fundamentados y el abordaje de tipo profesional a la hora de dar respuesta una necesidad específica de la comunidad local.

A continuación, se presenta el cronograma que todos los años disponen los estudiantes desde el inicio de la cursada, ahora con una columna adicional en donde se especifica qué y cómo se trabajará en la instancia de tutoría (parte práctica de la asignatura).

Tabla 4

Propuesta de cronograma para la cátedra proyectos turísticos ()*

<i>Fecha</i>	<i>Núcleo</i>	<i>Contenidos y Evaluaciones</i>	<i>Actividades</i>	<i>En la tutoría</i>
<i>Mar 23/08</i>	<i>1-Definición: Origen y perfil del proyecto</i>	<i>Presentación de la asignatura. Significado, naturaleza y características de los proyectos turístico- recreativos. Generación de la idea Presentación de la actividad pedagógica: Desarrollo de un proyecto turístico- recreativo</i>	<i>Clase teórico- práctica. Conformación de los equipos de trabajo y consideraciones preliminares acerca del desarrollo y presentación del proyecto.</i>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación de la estructura de los proyectos. ● Pautas de trabajo en las clases prácticas (tutorías). ● Conformación de los equipos de trabajo
<i>Jue 25/08</i>	<i>1-Definición: Origen y perfil del proyecto</i>		<i>Clase práctica: Proposición de temas para el desarrollo del proyecto turístico- recreativo.</i>	Determinar posibles ideas de proyectos a realizar por cada grupo. Explicar Actividad 1
<i>Mar 30/08</i>	<i>1-Definición: Origen y perfil del proyecto</i>	<i>El emprendedor y el consultor. Clasificación de proyectos según diferentes criterios. Etapas proyectuales. Análisis de viabilidades. Proposición de objetivos y metas.</i>	<i>Clase teórica.</i>	
<i>Jue 01/09</i>	<i>1-Definición: Origen y perfil del proyecto</i>		<i>Clase práctica: Definición de temas para el desarrollo del proyecto turístico- recreativo. Definición del perfil, contextualización y enfoque de los proyectos turísticos a desarrollar</i>	Definir el proyecto a desarrollar por cada grupo. Asignación de tutores a cada grupo. Trabajar en clase sobre la Actividad 1 (previo avance del grupo domiciliario) Tutoría con cada grupo

			(actividad pedagógica).	
Mar 06/09	2- Formulación: Análisis del mercado	El mercado de referencia. Necesidades, motivaciones y expectativas. Segmentación de la demanda. Estudio de la competencia. Determinación de la demanda del proyecto.	Clase teórica.	
Jue 08/09	2- Formulación: Análisis del mercado		Tutorías: Análisis de viabilidad y proposición de objetivos y metas de los proyectos turísticos a desarrollar (actividad pedagógica). Determinación de la demanda.	Repasar lo avanzado por el grupo y resolver dudas de la Actividad 1 . Caracterización del proyecto Tipo de proyecto Objetivos y Metas Desarrollo en clase de trabajo práctico de demanda Explicar Actividad 2 (trabajo domiciliario)
Mar 13/09	3- Formulación: Desar.Técnico	Definición del producto-servicio. Análisis de localización.	Clase teórica.	
Jue 15/09	3- Formulación: Desar.Técnico		Clase práctica y Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo.	Repasar lo avanzado por el grupo en relación a la Actividad 2 Tutorear mercado: <ul style="list-style-type: none"> ● Competencia <ul style="list-style-type: none"> ○ directa ○ indirecta Explicar Actividad 3
Mar 20/09		Determinación del tamaño. Proceso de producción y programación de actividades.	Clase teórica.	
Jue 22/09	3- Formulación: Desar.Técnico		Tutorías: Desarrollo de la actividad	Revisar Actividad 3 (Localización) y resolver

			<i>pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo.</i>	dudas de los siguientes temas: Estudio técnico <ul style="list-style-type: none"> ● Tamaño. ● Ingeniería del proyecto <ul style="list-style-type: none"> ○ producto-servicio Explicar consignas Actividad 4
<i>Mar 27/09</i>	<i>3- Formulación: Desarrollo técnico</i>	<i>Requerimientos de equipos, instalaciones e insumos. Métodos de programación.</i>	<i>Clase teórico-práctica.</i>	
<i>Jue 29/09</i>		<i>Asueto académico. Congreso CONDET</i>		
<i>Mar 04/10</i>	<i>4- Formulación: Estrategias de marketing</i>	<i>Diferenciación del producto-servicio. Estrategias competitivas. Plan de comunicación del proyecto. Determinación del precio.</i>	<i>Clase teórica. Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo</i>	Revisar Actividad 4 (Relación tamaño-demanda y PERT) Repasar lo avanzado por el grupo y resolver dudas de Ingeniería del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> ● Proceso de producción y programación de actividades ● Requerimientos de equipos, instalaciones e insumos ● Métodos de programación. ● Personal
<i>Jue 06/10</i>	<i>4- Formulación: Estrategias de marketing</i>		<i>Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo Avance de entrega de proyectos opcional.</i>	Repasar lo avanzado por el grupo y resolver dudas de temas anteriores Tutorear acerca de estrategias de Marketing: <ul style="list-style-type: none"> ● Diferenciación del producto-servicio. Estrategias competitivas. Plan de comunicación del proyecto. ● Determinación del precio. Marco jurídico Legal
<i>Mar 11/10</i>	<i>1 a 4</i>	<i>1° EXAMEN PARCIAL</i>		

<i>Jue</i> 13/10	5-Valoración: Evaluación del proyecto	Evaluación económica: Presupuestos de inversión y operativo. Prorrateo de inversiones.	Clase teórica. Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo	Clase teórica y tutoría sobre evaluación económica
<i>Mar</i> 18/10	5-Valoración: Evaluación del proyecto	Análisis de rentabilidad. Plazo del recupero la inversión, VAN y TIR. Análisis de sensibilidad.	Clase teórico- práctica.	clase teórica y tutoría sobre evaluación económica
<i>Jue</i> 20/10	5-Valoración: Evaluación del proyecto		Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo Devolución avance de proyectos	Repasar lo avanzado por el grupo y resolver dudas de temas anteriores
<i>Mar</i> 25/10	5-Valoración: Evaluación del proyecto	Devolución del 1° Parcial Evaluación social: costos y beneficios sociales, efectos intangibles. Evaluación de proyectos privados y de proyectos sociales.	Clase teórico- práctica. Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo	Clase teórica y tutoría sobre evaluación social
<i>Jue</i> 27/10	5-Valoración: Evaluación del proyecto	Evaluación de impacto ambiental: identificación de los factores ambientales, aplicación de la EIA	Clase teórico- práctica. Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo	Clase teórica y tutoría sobre evaluación de impacto ambiental.
<i>Mar</i> 01/11	1 a 4	RECUPERATORIO 1° PARCIAL		
<i>Jue</i> 03/11	5-Valoración: Evaluación del proyecto		Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo	Contenido del informe final Consultas generales sobre los proyectos.
<i>Vie</i> 04/11	1 a 5	ENTREGA DE PROYECTOS (APE)	Entrega digital vía mail.	

<i>Mar</i> 08/11		Asignación de temas para 2° parcial (trabajo práctico integrador escrito: evaluación de un proyecto turístico-recreativo)	<i>Clase teórico-práctica.</i>
<i>Jue</i> 10/11		<i>Devolución Recuperatorio 1° Parcial.</i>	
<i>Vie</i> 11/11	<i>1 a 5</i>	Entrega de trabajo práctico integrador escrito para 2do parcial: evaluación de un proyecto turístico-recreativo	<i>Entrega digital vía mail.</i>
<i>Mar</i> 15/11		<i>Correcciones</i>	
<i>Jue</i> 17/11	<i>1 a 5</i>	2° EXAMEN PARCIAL ORAL	
<i>Mar</i> 22/11		<i>Devolución de proyectos (ape) corregidos</i>	<i>Clase teórico-práctica.</i>
<i>Jue</i> 24/11		<i>Devolución 2° parcial.</i>	<i>Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo</i>
<i>Mar</i> 29/11	<i>1 a 5</i>	Recuperatorio APE: Presentación de proyectos (desaprobados o no entregados según ítem 7.Evaluación inc. a) de este PTD).	
<i>Jue</i> 01/12		<i>Corrección recup de Apes</i>	
<i>Mar</i> 06/12	<i>1 a 5</i>	RECUPERATORIO DE 2DO PARCIAL	
<i>Jue</i> 08/12		FERIADO	

<i>Mar</i> <i>13/12</i>	Devolución de Recup APE: Proyectos entregados en instancia según ítem 7.Evaluación inc. a) de este PTD.
<i>Jue</i> <i>15/12</i>	<i>Devolución recuperatorio 2º parcial</i>
<i>Mar</i> <i>20/12</i>	Cierre de notas

(*) Se toma como base el cronograma perteneciente al PTD de la asignatura del año 2022 y se le incorpora la columna denominada “En la tutoría”.

3.3 Contenido de la propuesta de actividades

A continuación se desarrollan las bases y condiciones que deberá considerar el equipo profesional para desarrollar el documento completo a presentar, como así también el formato de entrega solicitado de la APE.

Luego, se presentan las actividades pensadas para aquellos temas que requiere un desarrollo más profundo y una asistencia mayor para trabajar junto con el tutor y que sean insumo para continuar o profundizar su realización en el documento final.

3.3.1 Bases y condiciones

La presentación escrita del proyecto (Actividad pedagógica -APE-) consistirá en la aplicación de los contenidos del programa de la cátedra en la elaboración de una propuesta proyectual, denominada etapa de prefactibilidad del proyecto. Para ello se presentan los contenidos mínimos que deberán incluirse en el desarrollo del proyecto.

Es de mencionar que, de acuerdo al tipo de proyecto a realizar es posible que la presentación escrita no siga este criterio o secuencia como tal, sino que se adapte para su mejor lectura, según el criterio de los proyectistas.

3.3.2 Estructura del proyecto

1. Fundamentación

Se deberá dar cuenta de la instancia inicial o diagnóstica a partir de la cual se propone el proyecto. Para ello se presentarán las ideas iniciales, fuentes de inspiración, antecedentes de ideas y/o proyectos similares, necesidad a satisfacer, etc. Se incluirá toda aquella información que se considere específica y/o necesaria aclarar antes de que el lector continúe con el documento.

2. Caracterización del proyecto

Se presentará una descripción sintética del tipo de proyecto a desarrollar y la necesidad que se pretende satisfacer. Se dará cuenta de forma general aquellos servicios a ofrecer y el público objetivo. Se expresarán de forma clara y precisa los objetivos (tanto generales como específicos) y las metas a alcanzar.

3. Viabilidades

Se deberá realizar un análisis de las viabilidades consideradas y la evaluación de cada una de ellas. Establecer cuáles son las principales a considerar y cuáles son complementarias para el proyecto a partir de una conclusión general de este apartado.

4. Análisis del mercado

Determinar la demanda del proyecto, definiendo el perfil de personas usuarias /consumidoras, a partir del cual sea posible establecer una segmentación de mercado. En base a esta información deberán realizar un análisis de información obtenida de fuentes secundarias y/o primarias de los últimos 7 años y, a partir de ello, estimar la demanda potencial y real realizando una proyección a 7 años.

Por otro lado, deberán establecer la competencia directa e indirecta del proyecto a realizar. Se considerará la caracterización realizada de cada oferente a fin de obtener información relevante para considerar en el desarrollo del proyecto propuesto.

5. Desarrollo técnico

Ingeniería del proyecto: Presentar una descripción detallada del producto y/o servicio, las actividades a desarrollar para el funcionamiento del proyecto (método SLP u otro criterio objetivo que se adecue al proyecto) y detallar el equipamiento y las instalaciones necesarias. Una vez concluido el apartado de comercialización, establecer la puesta en marcha del proyecto a través de la aplicación de los métodos de programación (Gantt y PERT).

El proyecto deberá contener un análisis de Macro y microlocalización. En cada uno de ellos se deberán incluir las fuerzas locacionales a considerar. En el caso de la microlocalización, si no es un dato, se deberá realizar un análisis comparativo de las posibles ubicaciones ponderando aquellos aspectos que el grupo considere relevantes a evaluar.

Se deberá establecer el tamaño del proyecto (capacidad máxima de producción), definir tamaño óptimo (precio/volumen de ventas y costos/volumen de ventas) realizar una distribución de la planta, presentar los procesos de producción.

Recursos Humanos/personal: Deberán determinar los puestos y el personal necesario. Presentar un organigrama y un cuadro con los horarios de trabajo del personal. Considerar un análisis de este aspecto desde el enfoque de género.

Aspecto legal /marco jurídico: Enunciar y describir brevemente todos aquellos instrumentos jurídicos a considerar para la puesta en marcha y posterior desarrollo del proyecto tales como: leyes, ordenanzas, habilitaciones, normativas o directrices, etc.

6. Comercialización

Caracterización sintética de la identidad de la marca comercial, establecer estrategias competitivas en relación al mercado en el que se pretende intervenir y elaborar el plan de marketing del proyecto.

Se deberán presentar los análisis y procedimientos para establecer los precios de los servicios y/o productos que ofrecerá el proyecto.

7. Análisis económico-financiero

Se deberán exponer los supuestos a considerar para el desarrollo de este apartado.

Desagregar los presupuestos para conocer el estado de situación del proyecto, así como también los procedimientos para la realización de cálculos a registrar. Deberán incluir los presupuestos operativos y de inversión, con los rubros correspondientes al proyecto. Realizar un análisis e interpretación de los flujos de fondos que podrán obtener.

Incluir análisis e interpretación de las evaluaciones sincrónicas (tasa de beneficios por ventas, plazo de recupero de la inversión y punto de equilibrio) y evaluaciones diacrónicas (VAN, TIR y análisis de sensibilidad) aplicadas al proyecto.

8. Evaluación social

Determinar la situación con y sin proyecto (ex ante y ex post). Analizar los efectos indirectos o externalidades y efectos intangibles del proyecto (evaluación cualitativa).

Si se trata de un proyecto social, además se deberán analizar y realizar una evaluación de los factores productivos. Así como también, elaborar un instrumento de evaluación para monitorear el alcance de los objetivos.

9. Evaluación Ambiental

El proyecto deberá incluir una propuesta de gestión ambiental a implementar, determinando las áreas de actuación en las que se intervendrá (con su correspondiente fundamentación) y las acciones concretas seleccionadas.

También se tendrá que realizar una propuesta de evaluación ambiental. Para ello deberán identificar: actividades críticas del proyecto y los factores ambientales (suelo, aire, agua, biodiversidad, impacto cultural, etc) en riesgo en base a dichas actividades. Además, deberán describir cómo lo incorporado desde la gestión ambiental ayuda a mitigar el impacto y en caso de que no lo mitigue (por falta de recursos físicos, humanos o económicos, etc.), proponer posibles modificaciones a realizar.

10. Informe final

Se deberá incluir un análisis en relación a qué sucede con las metas y los objetivos propuestos al inicio del proyecto, en caso de ser necesario sugerir modificaciones. Presentar una interpretación de los aspectos que deberían analizarse en relación a las evaluaciones del proyecto. Sugerir posibles modificaciones o adecuaciones en aquellas instancias de la planificación del proyecto que consideren relevantes.

11. Anexo

En caso de ser necesario se podrá incluir un anexo con aquella información que se considere relevante, a fin de complementar lo desarrollado en el cuerpo del proyecto (tener en cuenta que la extensión máxima será de 120 páginas, incluido este apartado).

3.3.3 Formato del proyecto

Antes de enviar el informe de avance o la entrega final, chequear que el documento adhiera a los siguientes ítems:

- La portada del trabajo deberá tener el siguiente formato e información:

- Datos institucionales (Universidad, Facultad, Carrera y Cátedra)
 - Título y/denominación del proyecto (género y/o de fantasía)
 - Nombres de los estudiantes
- El documento (a excepción de la portada):
 - El cuerpo deberá confeccionarse en Times New Roman 12, interlineado 1,5 y texto “justificado”. Márgenes “normales”.
 - Los títulos se presentarán en negrita, respetando tipo y tamaño de letra e interlineado del documento.
 - Los subtítulos se presentarán en cursiva respetando tipo y tamaño de letra e interlineado del documento.
 - Los cuadros e imágenes y gráficos incorporados deberán contener título y fuente.
 - A continuación de la portada se incorporará el índice en el cual se detallan los títulos y subtítulos de cada apartado con sus correspondientes números de páginas. Ello implica también, detallar en contenido del apartado “anexo”.
 - Todas las páginas deberán estar numeradas.
 - Cada apartado deberá tener su portada correspondiente. Se recomienda que mantenga el formato (tipo y tamaño de fuente, fondo o imágenes) de la Portada.
 - Si en el desarrollo del proyecto se hace referencia a información que se encuentra en otro apartado del documento deberá indicarse entre paréntesis de la siguiente manera (Ver “proyección de la demanda” en pág. X)
 - Se deberá entregar vía mail, tanto en la instancia de avance como en la final:
 - El documento en formato Word y PDF (incluyendo todos los apartados).
 - Además, en caso de ser necesario, se deberá entregar un archivo Excel en el cual se incluyan específicamente las tablas y gráficos que no se puedan visualizar de forma clara en el archivo Word. Identificar con referencias (nombres en las solapas y páginas en el documento Word).

La entrega completa del proyecto es requisito excluyente para acceder a su evaluación.

No olvidar que:

- Los proyectos se redactan en tercera persona.
- Fundamentar todas las decisiones que se toman en cada etapa del proyecto.
- Considerar que es un proyecto que no desarrollarán en su rol de estudiantes, por lo que deberán asumir una posición de profesional para el desarrollo de un estudio técnico. Considerar que son contratados para realizarlo; por lo tanto, eso se debe ver reflejado en la redacción a lo largo de todo el proyecto.
- No se incluye en los proyectos un apartado de “bibliografía”, como suele suceder en los trabajos prácticos o las presentaciones de tipo científicas.
- Todos los títulos y subtítulos deben continuar con un párrafo introductorio y/o explicativo (no teórico) del contenido que se desarrollará en ese ítem y en caso de ser necesario, destacar la importancia de la inclusión de ese apartado (o subapartado) en el proyecto.
- Extensión: entre 100 y 120 páginas, incluido el apartado de anexo.

Aclaración para el lector:

Tanto el contenido como las pautas de formato de entrega del documento final del proyecto turístico recreativo que conforma la actividad pedagógica, pretenden simular (adaptado a los requerimientos del plan de trabajo docente de la asignatura) la información que conforma las “bases y condiciones” de los pliegos licitatorios. Mediante las pautas presentadas en este documento y el cumplimiento de las mismas por parte del equipo profesional (rol asumido por los estudiantes), dentro del cual se suele solicitar de forma explícita la presencia de un Lic. en Turismo, se pretende realizar un acercamiento a la práctica real desde la posición de profesional de la disciplina.

3.4 Propuesta a implementar a partir del ABPy

A continuación, se presentan las actividades propuestas identificadas como críticas tanto por estudiantes de años anteriores, como así también por las docentes para su resolución. Como encuadre general, se plantea un enunciado en donde se da cuenta del rol que deberán asumir los estudiantes y la situación problemática de la realidad que deberán afrontar. Nuevamente se considera necesario puntualizar que, el desarrollo que surja de estas actividades será incluido (de igual forma o con mayor desarrollo) en los apartados correspondientes al documento final a entregar en el marco de la APE. De esta manera, se apunta a reemplazar las actividades prácticas que en su momento conformaban la guía, y que lo estudiantes consideraban como algo adicional que preferían no dedicarle tiempo, por actividades que inviten a reflexionar, investigar y desarrollar contenidos que serán parte de la APE.

3.5 Enunciado general de las actividades

Un inversor considera que la ciudad de Mar del Plata y alrededores es un territorio donde podría llevar adelante un emprendimiento, a partir de una convocatoria vigente, cuyo plazo de presentación de la propuesta es el 04 diciembre del 2022. Más allá del beneficio personal a obtener, tiene la intención de contribuir al bienestar social a partir de dar respuesta a una necesidad recreativa que contribuya o fomente la identidad local/ cultural/ deportiva/ turística/ educativa/ gastronómica/ transporte o alojamiento¹⁰. Por tal motivo, decide contratar a un grupo de proyectistas para realizar el estudio de prefactibilidad.

El documento a realizar deberá cumplir con las “bases y condiciones” que fueron informadas al inversor en el pliego de la licitación a la cual se pretende postular, como así también el contenido a desarrollar en dicha presentación.

A fin de facilitar el desarrollo de ciertos apartados se propone a continuación una serie de actividades (a desarrollar según el cronograma vigente en el PTD), acompañado de las instancias de tutorías.

¹⁰Cada grupo deberá elegir o se le asignará una de estas posibilidades.

3.5.1 Actividad 1: Significado, naturaleza y características de los proyectos turísticos y recreativos

A partir de la decisión inicial de cuál será el proyecto a desarrollar, es necesario:

1. Caracterización del proyecto:

En un máximo de 3 párrafos responder:

- ¿Cuál es la necesidad identificada? (*pregunta inicial disparadora*)
- ¿Cuál es el público objetivo/ demanda?
- ¿Cuál es el servicio principal que se va a ofrecer? ¿Y cuáles serán complementarios?

2. Analizar las dimensiones que afectarían y/o podrían atravesar el desarrollo e implementación del proyecto

Viabilidades	Aspectos a considerar	Análisis	Viabilidad o no del proyecto según dimensión analizada
Política	Actores a favor		
	Actores opositores		
	Actores Neutrales		
Social	Vínculo de la comunidad con el proyecto		

Técnica	implicancias del “saber hacer” del proyecto: equipamiento, tecnología, recursos humanos (formados o centros de formación/capacitación), insumos, localización.		
Económica	Fuentes de Financiamiento bancarias y Capital propio		
Ambiental	Gestión y evaluación ambiental		
Legal	Marco Normativo general y específico del proyecto (habilitaciones, permisos, seguridad, directrices, regulaciones, normas de calidad, etc).		
Comercial	Condiciones cualitativas y cuantitativas de los segmentos del proyecto: perfiles, estacionalidad, incertidumbre, riesgo y competencia.		

3.5.2 Actividad 2: Determinación de la demanda (mercado de referencia)

1. Definir el perfil y establecer cuál o cuáles son los criterios a utilizar, tanto para residentes y/o turistas (según el proyecto).
2. ¿Cuáles serán las fuentes de información a consultar para cada segmento?
Analizar los aspectos que identificaste en el perfil de usuario y/o consumidor y establecer el orden de los cruces de datos para llegar a un valor absoluto.

Residentes (o población a definir)

Variables a cruzar	Fuentes secundarias a consultar: link de acceso, información a consultar, etc.	Fuentes primarias: Establecer instrumento y variables a consultar (máximo 7 u 8)

Turistas (o población a definir)

Variables a cruzar	Fuentes secundarias a consultar: link de acceso, información a consultar, etc	Fuentes primarias: Establecer instrumento y variables a consultar (máximo 7 u 8)

3. Describir el procedimiento a realizar para estimar la demanda potencial de turistas y/o residentes
4. Expresar el procedimiento a realizar para estimar la demanda real de turistas y/o residentes a partir de los datos de demanda potencial al cual arribaron. Luego, determinar criterios utilizados y fundamentar estas decisiones.
5. A partir de la estimación de la demanda real de turistas y residentes, realizar la proyección de la demanda de turistas y/o residentes con un horizonte de 7 años. Determinar los aspectos que se analizarán para llevarla a cabo y fundamentar los criterios por los cuales se optó.

Año y/ o temporadas	Comportamiento >n% o <n%	Fundamentación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

3.5.3 Actividad 3: Localización. Análisis macro y micro.

Macro:

1. Determinar la macrolocalización del proyecto (ciudad o Partido o Zona, etc). Luego realizar una descripción de las fuerzas locacionales pertinentes al proyecto.

Micro:

2. Establecer la microlocalización del proyecto (barrios o sectores de la ciudad o delimitación fundamentada, etc)
3. Completar el siguiente cuadro:

Denominación de la fuerza locacional	Definición	Ponderación de fuerzas (1 = 100%)	Escala de medición

4. Describir las ubicaciones a analizar, considerando las características relevantes para el proyecto a desarrollar.

- Ubicación A:

- Ubicación B:

- Ubicación C:

- Ubicación D:

5. Realizar la matriz de análisis por puntaje y determinar la ubicación más conveniente para emplazar el proyecto

Fuerza Locacional	Ponderación	Localización A		Localización B		Localización C		Localización D	
		Califi - cación	Fuerza pond.	Califi - cación	Fuerza pond.	Califi - cación	Fuerza pond.	Califi - cación	Fuerza pond.

6. Mencionar y fundamentar la ubicación seleccionada.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3.5.4 Actividad 4: Relación entre tamaño - demanda y PERT

1. Considerar la relación existente entre la demanda estimada y el tamaño determinado del proyecto. Para ello analizar, según corresponda, los siguientes ítems:
 - a. los momentos/fechas/temporadas/ días/meses en las cuales se prestará el servicio.
 - b. La duración estimada / existencia de rotación / prestación simultánea del servicio.
 - c. Ocupación promedio / capacidad máxima operativa
 - d. Otras relaciones acordes al proyecto

2. Establecer el PERT del proyecto a partir de enumerar todas las tareas que deben realizarse previas a la puesta en marcha del proyecto, los días estimados para su realización y cuáles tareas son precedentes a la enunciada. Realizar la representación gráfica. Determinar todos los posibles caminos y la duración de cada uno de ellos y por último, determinar el camino crítico e interpretar el resultado.

Nº	Tarea	Duración (días)	Tarea precedente

3.6 Evaluación de la propuesta ABPy y de la Actividad Pedagógica (APE)

Dado que se propone la realización de actividades a partir de la búsqueda de información real, ya sea a través de fuentes primarias y/o secundarias, la investigación y experiencia sobre la temática a desarrollar en el proyecto propuesto, así como trabajar con datos reales y actuales, la evaluación debe pensarse en relación directa a estas acciones.

En este sentido, se propone realizar una evaluación auténtica. Este tipo de evaluación, según Melina Furman (2021),

pone el foco en la naturaleza de las tareas que le damos a los alumnos en las evaluaciones. Se define como la que propone a los estudiantes situaciones (problemas, ejercicios, tareas) lo más parecidas posible a aquellas en que el conocimiento se produce y utiliza en la vida real (...). (p.273).

Esta autora además agrega que “(...) en una evaluación auténtica buscamos evaluar si los alumnos pueden transferir lo aprendido a una situación nueva lo más realista posible”. Esta forma de evaluación guarda relación directa con la propuesta de Perkins (2010) de un aprendizaje pleno a partir de jugar el juego completo, la cual se desarrolló en el Capítulo nº 1 de esta producción.

Por lo tanto, se considera necesario llevar a cabo la evaluación tanto de las actividades realizadas en la instancia de tutorías como insumo del proyecto final (APE), como así también de la APE, dado que las producciones realizadas en las actividades propuestas serán insumo de diferentes apartados de la APE.

A fin de verificar el grado de realización de las actividades, y por consiguiente su contribución como insumo para la APE, se propone la evaluación de las mismas a partir de una rúbrica, la cual se presenta a continuación:

Actividad	Dimensión a evaluar	Logrado	En proceso	No logrado
1. Significado, naturaleza y características de los proyectos turísticos y recreativo	Asistencia y resolución de la actividad	Asistió a clase con la resolución completa de la actividad	Asistió a clase con la resolución parcial de la actividad	No asistió a clase o asistió sin resolver la actividad
	Caracterización del proyecto	Presenta la caracterización del proyecto en no más de 3 párrafos. Expresa de forma clara la necesidad identificada. Define la demanda. Se expone de forma general el servicio principal a ofrecer (gastronomía/ restaurante gluten free) y mención los servicios complementarios (venta de merchandising).	Presenta la caracterización del proyecto en más de 3 párrafos. Expresa de forma confusa o incompleta la necesidad identificada. Define la demanda con detalle de las variables a considerar (por ej. Datos socio económicos precisos) o de forma genérica, que resulta aplicable a múltiples proyectos. No se expone de forma general el servicio principal a ofrecer y/o menciona actividades y/o servicios específicos que aún no es posible determinar en esta instancia (restaurante gluten free con elaboración propia para degustar en el	La caracterización, segmentación de demanda y desarrollo de servicios principal y complementarios no permite conocer de forma general cuál será el proyecto a desarrollar.

			salón y servicio take away, con horario de atención de 12 a 16 hs y de 19 a 23,30 hs, ubicado en el centro de la ciudad).	
	Identificación viabilidades, desarrollo de los aspectos, análisis e implicancia para desarrollar el proyecto	Se analizan todas las viabilidades de forma completa, estableciendo cuales son centrales para este proyecto y dando cuenta de su condición para la realización del proyecto.	Se analizan todas las viabilidades de forma incompleta, no necesariamente se establecen cuales son centrales para este proyecto y no se da cuenta de su condición para la realización del proyecto.	No se analizan todas las viabilidades o se hace de forma incompleta, no necesariamente se establecen cuales son centrales para este proyecto y no se da cuenta de su condición para la realización del proyecto.
2. Determinación de la demanda	Asistencia y resolución de la actividad	Asistió a clase con la resolución completa de la actividad.	Asistió a clase con la resolución parcial de la actividad.	No asistió a clase o asistió sin resolver la actividad.
	Caracterización del/los perfil/es de usuario/s	Enuncia y describe los criterios establecidos para definir el/los perfil/es de usuario/s del proyecto.	Enuncia y describe de forma parcial o insuficiente los criterios para definir el/los perfil/es de usuario/s del proyecto.	Los criterios establecidos para definir el/los perfil/es de usuario/s son imprecisos o no se corresponden con el proyecto.
	Determinación de variables a cruzar y fuentes seleccionadas para residentes (o población seleccionada)	Lista y ordena de forma lógica las variables a cruzar. Identifica fuentes secundarias y/o propone la elaboración de una fuente primaria para	Lista de forma incompleta y poco ordenada las variables a cruzar. Identifica algunas fuentes secundarias y/o propone la	No establece un listado de variables a cruzar. Identifica escasas fuentes secundarias y no propone la elaboración de

	la obtención de información.	elaboración de una fuente primaria para la obtención de información.	una fuente primaria para la obtención de información.
Determinación de variables a cruzar y fuentes seleccionadas para turistas (o población seleccionada)	Lista y ordena de forma lógica las variables a cruzar. Identifica fuentes secundarias y/o propone la elaboración de una fuente primaria para la obtención de información.	Lista de forma incompleta y poco ordenada las variables a cruzar. Identifica algunas fuentes secundarias y/o propone la elaboración de una fuente primaria para la obtención de información.	No establece un listado de variables a cruzar. Identifica escasas fuentes secundarias y no propone la elaboración de una fuente primaria para la obtención de información.
Estimación de la demanda potencial de las poblaciones determinadas	Realiza la estimación y describe el procedimiento, paso a paso, hasta llegar a números concretos.	Realiza la estimación pero no describe el procedimiento realizado.	No se realiza la estimación o se realiza de forma incompleta..
Estimación de la demanda real de las poblaciones determinadas	Identifica y determina el pasaje de la demanda potencial a la real. Realiza la estimación de la demanda real y describe el procedimiento, paso a paso, hasta llegar a números concretos.	Identifica y determina de forma imprecisa el pasaje de la demanda potencial a la real. Realiza la estimación pero no describe el procedimiento realizado.	No se comprende cómo realizar el pasaje de la demanda potencial a la real. No se realiza la estimación o se realiza de forma incompleta..
Proyección de las poblaciones determinadas	Se establecen criterios y se fundamenta la determinación de los mismos, para realizar la proyección de las demandas del proyecto en el	Se establecen algunos criterios pero no se fundamenta la determinación de los mismos, para realizar la proyección de las demandas del proyecto en	No se establecen criterios o se realizan de forma imprecisa, impidiendo la proyección de las demandas del proyecto en el período temporal establecido.

		período temporal establecido.	el período temporal establecido.	
3. Localización. Análisis macro y micro	Asistencia y resolución de la actividad	Asistió a clase con la resolución completa de la actividad.	Asistió a clase con la resolución parcial de la actividad.	No asistió a clase o asistió sin resolver la actividad.
	Determinación de la macrolocalización. Selección de fuerzas locacionales	Se realizó la delimitación del territorio y se seleccionaron las fuerzas locacionales pertinentes al proyecto.	La delimitación territorial es imprecisa y/o alguna de las fuerzas locacionales no son acordes al proyecto.	La delimitación es incorrecta y/o las fuerzas localizaciones no se corresponden al proyecto
	Establecimiento de la microlocalización. Selección de las fuerzas locacionales y evaluación comparativa y selección del emplazamiento.	Se identifican al menos 3 posibles localizaciones. Se definen y ponderan las fuerzas locacionales. Se realiza la comparación de fuerzas ponderadas y se indica el emplazamiento obtiene el mayor puntaje.	Se identifican menos de 3 posibles localizaciones. Se definen y ponderan las fuerzas locacionales de forma imprecisa. Se identifican errores en el cálculo en la comparación de fuerzas ponderadas y se indica el emplazamiento obtiene el mayor puntaje.	Se identifican menos de 3 posibles localizaciones. No se definen y ni ponderan las fuerzas locacionales de forma precisa. Se identifican errores en el cálculo en la comparación de fuerzas ponderadas y no se indica el emplazamiento obtiene el mayor puntaje.
4. Relación entre tamaño-demanda. PERT	Asistencia y resolución de la actividad	Asistió a clase con la resolución completa de la actividad	Asistió a clase con la resolución parcial de la actividad	No asistió a clase o asistió sin resolver la actividad
	Relación tamaño - demanda	Realiza una correcta relación de tamaño y demanda en	No establece o realiza de forma parcializada	No realiza relaciones entre tamaño y

	función de las temporadas, rotación y prestación simultánea del servicio, ocupación promedio/capacidad máxima operativa, otras relaciones acordes al proyecto.	relaciones entre tamaño y demanda para el proyecto realizado.	demanda para el proyecto realizado.
Desarrollo del PERT	Enumera todas las tareas previas a la puesta en marcha del proyecto, establece duración y tareas precedente de cada una de forma correcta. Realiza el gráfico utilizando correctamente los vectores, nodos y tiempos. Determina el cambio crítico e interpreta su resultado.	Enumera alguna de las tareas previas a la puesta en marcha del proyecto, establece duración y tareas precedente de cada una de forma correcta. Realiza el gráfico utilizando incorrectamente los vectores, nodos y tiempos. No determina el cambio crítico e interpreta su resultado.	No enumera o lo hace de forma incompleta las tareas previas a la puesta en marcha del proyecto, establece duración y tareas precedente de cada una de forma incorrecta. Realiza el gráfico utilizando incorrectamente los vectores, nodos y tiempos. No determina el cambio crítico e interpreta su resultado.

Fuente: Elaboración propia.

Además, dado que se necesita realizar una evaluación integral y no parcializada de los diferentes apartados de un proyecto recreativo a fin de identificar la articulación y desarrollo de la propuesta, se considera oportuno continuar con la planilla de evaluación implementada en los últimos años. Esta planilla, se estructura a partir de considerar los apartados (que incluye los demás del programa) del proyecto y una valoración asignada a su realización en una escala de mal a muy bien (pasando por regular y bien) a la cual se le anexa un comentario que de cuenta y justifique el porqué de la valoración asignada por el docente. En función del análisis integral de lo expresado en esta planilla, sumado al desempeño durante el cuatrimestre en las instancias de tutoría 8 y a partir de ahora del

resultado de la rúbrica de las actividades), se realiza una devolución de comentarios generales y la calificación obtenida (Aprobado/desaprobado, según lo establece el régimen de enseñanza).

A continuación, se presenta una planilla completa a modo de ejemplo (en este caso de instancia de recuperatorio de APE), en función de un proyecto realizado por un grupo de estudiantes durante el cursado de la asignatura en el año 2022:

PROYECTOS TURÍSTICOS 2022

Nombre del proyecto: CAFÉ BELLE EPOQUE

Integrantes:

Devolución

Etapa	Apartado	Concepto	Comentario
Fundamentación	Antecedentes, aclaraciones conceptuales e inspiración.	Muy bien	Se contextualiza la época a representar en el café, dando cuenta de su importancia en la historia de Mar del Plata; y con la intención contribuir y dar a conocer parte de su identidad.
Caracterización	Descripción	Muy bien	La caracterización del proyecto es acorde a la prestación de los servicios principal y complementario a ofrecer, identificando la necesidad a cubrir y los destinatarios del mismo.

	Objetivos y metas	Muy bien	Los objetivos generales y específicos son acordes al proyecto. Las metas se vinculan con los objetivos propuestos.
	Análisis de viabilidades	Muy bien	Se realiza un detallado análisis de todas las viabilidades, como así también el análisis integral que da cuenta de la posibilidad de realizar este proyecto.
Análisis de mercado	Perfil de usuario	Muy bien	Se define de manera precisa el perfil de usuario a partir del análisis de múltiples criterios de segmentación.
	Demanda potencial y real. Cuantificación	Muy bien	
	Proyección de la demanda	Muy bien	El desarrollo del apartado a partir de las variables y los cruces realizados, se presenta de forma completa. Se destaca la construcción de variables y la elaboración de un instrumento de recolección de información que les permita acercarse a datos que no era posible obtener mediante fuentes secundarias.
	Análisis de la competencia	Muy bien	Se identifica la competencia directa e indirecta en función del servicio principal gastronómico, la ambientación y construcción y el servicio complementario de carácter cultural.
Estudio Técnico	Localización	Muy bien	Se realiza un análisis de la macrolocalización de Mar

			del Plata, en general; y de ciertos barrios de la ciudad, de forma específica. En la microlocalización se identifican construcciones que responden a requerimientos preexistentes del proyecto, y son evaluadas a partir de fuerzas locacionales definidas.
	Tamaño	Muy bien	Se plantea el tamaño óptimo y la capacidad máxima operativa en función del servicio principal y complementario del proyecto, considerando los meses del año y la rotación diaria de los servicios.
	Distribución, ambientación y equipamiento	Muy bien	Se plantea la distribución en planta en función del método SLP, sumado a que es posible su visualización al incorporar planos de las diferentes plantas y del sector externo. Además, se describe cada área en relación a la actividad a desarrollarse en ella, la ambientación y estilo, como así también su correspondiente equipamiento e instalaciones.
Ingeniería del proyecto	Descripción del producto/servicio	Excelente	Se describe de forma completa y detallada el servicio principal/genérico y el servicio complementario/subproductos a ofrecer. Se destacan aspectos desarrollados como días y horarios de atención, la experiencia significativa, la importancia del estilo arquitectónico y ambientación.

	Diagramas de flujos, procesos y PERT	Muy bien	<p>Los diagramas de procesos se describen y grafican correctamente en función de las prestaciones principales del café.</p> <p>En relación al PERT se aprecia una correcta identificación de tareas y determinación del camino crítico e interpretación del mismo.</p>
Personal	Reclutamiento, análisis y descripción de puestos, definición de horarios, salarios, organigrama, uniformes	Muy bien	<p>Se presenta de forma detallada los puestos requeridos, cantidad de personas a cubrir cada puesto según temporada, cronograma de horarios, organigrama, planillas de sueldos de forma detallada y los uniformes del personal.</p>
Gestión Ambiental		Muy bien	<p>Se plantean de forma clara las políticas de ahorro de energía, agua, gestión de residuos y conservación del patrimonio cultural a desarrollar en el café.</p>
Comercialización	Marca, significado del logo, estrategias de comercialización y precios.	Muy bien	<p>Se realiza un diseño de marca acorde al proyecto. Se desarrolla de forma muy completa el Plan de marketing (estratégico y operativo) vinculando la propuesta con la proyección de la demanda y el ciclo de vida del proyecto.</p> <p>Se destaca la realización de material gráfico y desarrollo de redes sociales del proyecto.</p>

Estudio Legal		bien	Se mencionan las normas, habilitaciones y trámites requeridos para la apertura del café, como así también la conformación de la sociedad.
Evaluación Económica Financiera	Presupuesto de Inversión, Presupuesto operativo, Flujo de fondos	Muy bien	Se desarrolla de forma clara y detallada. A excepción de los cálculos y registros de consumo de los servicios de luz y gas que no se visualizan en esta entrega, previa indicación en la instancia anterior.
	Evaluaciones sincrónicas y evaluaciones diacrónicas	Muy bien	Se analizan de forma completa tanto las evaluaciones sincrónicas como las diacrónicas aplicadas al proyecto. Se plantea el procedimiento adecuado para la interpretación de los posibles resultados a obtener y las posibles decisiones a tomar por parte del inversor.
Evaluación Social		Muy bien	Se realiza por un lado, un análisis de la situación con y sin proyecto en aspectos vinculados con la identidad de la ciudad y la prestación de servicio gastronómico que atienda a diferentes restricciones alimentarias; y por otro, de anticipan a posibles externalidades y efectos intangibles. En relación a esta última se

		destaca la encuesta propuesta.
Evaluación Ambiental	Muy bien	Se plantean las actividades consideradas críticas, como así también los indicadores para poder realizar un seguimiento de los aspectos mencionados.
Informe Final	Muy bien	Se retoman y analizan de forma detallada de los objetivos y las metas propuestas en una etapa inicial, como así también, las tres evaluaciones. Además se realizan sugerencias al futuro inversor.

Comentarios generales

Equipo:

Han logrado trabajar con autonomía en decisiones vinculadas al quehacer como proyectistas, fundamentando sus acciones, de forma independiente a la tutoría lo cual les ha permitido avanzar de manera constante y progresiva hasta llegar al resultado final de esta producción.

Se destaca la revisión e incorporación en la instancia de recuperatorio de la APE del proyecto de aquellos comentarios efectuados por la cátedra, lo cual les ha permitido alcanzar los requerimientos solicitados por la cátedra para esta propuesta.

Verán que hay comentarios y sugerencias para que los tengan en cuenta a la hora de realizar otros trabajos de similares características en el futuro, ya sean de índole académica y/o profesional.

Se valora el compromiso y la constancia que cada una de las integrantes del equipo ha manifestado en cada instancia de tutoría.

¡Felicitaciones!

NOTA RECUPERATORIO: APROBADO

Cátedra Proyectos Turísticos

A fin de que los estudiantes sepan qué y cómo se los evaluará y el porqué de la calificación obtenida de la APE, se pondrá a disposición en el campus virtual la siguiente planilla de cotejo, en la cual se evaluará el desarrollo completo de todo el apartado (muy bien), la presentación de todos los temas que incluye el apartado pero el desarrollo parcial de uno o más de los temas que lo componen (bien), la presentación del apartado pero el desarrollo incompleto o de forma errónea de la mitad o más de los temas que lo componen y por último el desarrollo incorrecto o erróneo de la totalidad de los temas del apartado. A modo de recordatorio, se expresa que el contenido a desarrollar en cada apartado se encuentra disponible para los estudiantes en el documento denominado “bases y condiciones” disponible en esta producción, en el apartado 3.3.1 Bases y Condiciones página 65, del capítulo 3.

Por último, es importante mencionar que en esta instancia se propone utilizar una planilla de cotejo en lugar de una rúbrica dado que el contenido/temas y grado de desarrollo de los mismos es heterogéneo, en función del tipo de proyecto a desarrollar por los estudiantes. Seguidamente, se presenta la planilla de cotejo a implementar:

Etapas	Apartado	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Concepto	Comentario
Fundamentación	Antecedentes, aclaraciones conceptuales e inspiración.						
Caracterización	Descripción						
	Objetivos y metas						
	Análisis de viabilidades						

Análisis de mercado	Perfil de usuario						
	Demanda potencial y real. Cuantificación						
	Proyección de la demanda						
	Análisis de la competencia						
Estudio Técnico	Localización						
	Tamaño						
	Distribución, ambientación y equipamiento						
Ingeniería del proyecto	Descripción del producto/servicio						
	Diagramas de flujos, procesos y PERT						
Personal	Reclutamiento, análisis y descripción de puestos, definición de						

	horarios, salarios, organigrama, uniformes						
Gestión Ambiental							
Comercialización	Marca, significado del logo, estrategias de comercialización y precios.						
Estudio Legal							
Evaluación Económica Financiera	Presupuesto de Inversión, Presupuesto operativo, Flujo de fondos						
	Evaluaciones sincrónicas y evaluaciones diacrónicas						
Evaluación Social							
Evaluación Ambiental							
Informe Final							

Fuente: Elaboración propia

Además del informe escrito se propone que, de aquí en adelante los estudiantes realicen una presentación audiovisual (en soporte power point, canva, filmora, video o

similar), como equipo consultor y proyectista, que tenga una duración aproximada de 10-12 minutos a partir de la cual den a conocer su propuesta a los otros grupo, como así también a la comunidad universitaria: docentes, investigadores, extensionistas, estudiantes de otros años y personal no docente a fin de poner en consideración de otro el desarrollo de la propuesta realizada y de esta forma, acceder a aportes, comentarios e ideas que retroalimenta el desarrollo de este tipo de prácticas en un cercano futuro profesional.

La consigna que se agregaría a la enunciada en la página 71, de esta producción sería:

Como grupo consultor proyectista además de presentar el documento escrito deberán realizar una presentación audiovisual del proyecto turístico recreativo elaborado para el inversor que los contrató. Esta propuesta, tendrá como fin convencer al inversor y al jurado que evaluará la propuesta de que es la respuesta a la necesidad social identificada en la ciudad y/o zona. Deberá incluir imágenes, gráficos, tablas que den cuenta de los diferentes apartados del proyecto y las correspondientes fundamentaciones de cada una de las decisiones que fueron tomando. Se sugiere la utilización de vocabulario técnico y en el caso de ser necesario una adaptación y/o aclaración del mismo en la instancia de exposición oral, en función del público que asistirá a la presentación.

De esta manera la aprobación de la actividad pedagógica estará condicionada al desarrollo de las actividades, el informe escrito del proyecto y la presentación audiovisual. Por lo tanto, a la planilla completa se le sumarían dos filas al final destinadas a evaluar el desarrollo de las actividades y la presentación audiovisual, para luego desarrollar los comentarios generales y asignar la calificación obtenida. Es decir que la estructura de dicha planilla quedaría establecida de la siguiente manera:

PROYECTOS TURÍSTICOS 2022

Nombre del proyecto:

Integrantes

Devolución

Etapa	Apartado	Concepto	Comentario
Fundamentación	Antecedentes, aclaraciones conceptuales e inspiración.		
Caracterización	Descripción		
	Objetivos y metas		
	Análisis de viabilidades		
Análisis de mercado	Perfil de usuario		
	Demanda potencial y real. Cuantificación		
	Proyección de la demanda		

	Análisis de la competencia		
Estudio Técnico	Localización		
	Tamaño		
	Distribución, ambientación y equipamiento		
Ingeniería del proyecto	Descripción del producto/servicio		
	Diagramas de flujos, procesos y PERT		
Personal	Reclutamiento, análisis y descripción de puestos, definición de horarios, salarios, organigrama, uniformes		
Gestión Ambiental			
Comercialización	Marca, significado del logo, estrategias de comercialización y precios.		
Estudio Legal			
	Presupuesto de Inversión, Presupuesto		

Evaluación Económica Financiera	operativo, Flujo de fondos		
	Evaluaciones sincrónicas y evaluaciones diacrónicas		
Evaluación Social			
Evaluación Ambiental			
Informe Final			
Realización de las Actividades			
Presentación audiovisual			

Comentarios generales

NOTA RECUPERATORIO:

Cátedra Proyectos Turísticos

Además, se planea implementar también una planilla de cotejo, pero esta vez destinada a los docentes para estandarizar los criterios a través de los cuales se evaluará el formato de presentación del informe escrito del proyecto, las actividades y la presentación audiovisual.

	Dimensión a evaluar	Logrado	No logrado	Comentarios
Actividades	Desarrollo de las actividades	El grupo trabajó sobre 3 o 4 de las actividades propuestas.	El grupo trabajó 2 o menos de las actividades propuestas.	
	Inclusión de las actividades en las APE	Al menos 3 las actividades fueron utilizadas por el grupo como insumos para la APE	2 o menos actividades fueron utilizadas por el grupo como insumos para la APE	
Informe del Proyecto	Pautas de formato de la presentación del proyecto (APE)	El informe se presenta en formato digital, con un máximo de 120 páginas totales y presenta índice desagregado.	El informe se presenta en formato digital, pero no cumple con alguna o ambas de las siguientes condiciones: un máximo de 120 páginas totales y no presenta índice desagregado.	

	Contenido de apartados y temas	Se desarrollan de forma total o parcial todos los apartados enunciados en las bases y condiciones del proyecto.	Se incluyen todos los apartados enunciados en las bases y condiciones del proyecto, pero alguno de ellos está incompleto o mal realizado.	
Presentación audiovisual	Pautas de formato de la presentación	La presentación se desarrolla en aprox. 10-12 minutos y en alguno de los soportes solicitados: power point, canva, filmora, video o similar)	La presentación excede el tiempo asignado y/o no utiliza algunos de los soportes solicitados o similares.	
	Contenido de apartados y temas	Se desarrollan de forma completa los principales apartados del proyecto y se enuncian aquellos que no ameritan mayor desarrollo en esta instancia	Se presenta de forma incompleta el desarrollo de los temas centrales del proyecto o se omiten algunos que son considerados de suma importancia (caracterización, Demanda, tamaño, Descripción del producto o servicio).	
	Participación de los estudiantes	Todos los integrantes del grupo se han expresado de forma oral o han dado cuenta de su participación en la edición,	Sólo algunos de los integrantes del grupo se han expresado de forma oral o han dado cuenta de su participación en la edición,	

		producción y/o presentación	producción y/o presentación	
--	--	-----------------------------	-----------------------------	--

Fuente: Elaboración propia.

Por último, se propone una planilla de coevaluación de los pares, a partir de la cual realicen observaciones acerca de la comunicabilidad, originalidad de la propuesta, rol profesional asumido y otros comentarios que consideren de interés para los estudiantes que realizan la presentación.

Grupo: Proyecto:		
Acerca de:	Valoración (5 o < insuficiente, 6 regular, 7 bueno, 8 y 9 muy bueno y 10 excelente).	Comentarios
Comunicabilidad del proyecto (se presenta de forma sintética, clara y coherente para la audiencia)		
Presentación audiovisual (es adecuado el o los soporte/s utilizado/s, estilo de la presentación, tipografía y uso de imágenes)		
Originalidad de la propuesta turística recreativa (es novedosa y atractiva a la vez que necesaria para la sociedad).		

<p>Rol profesional asumido por los integrantes del grupo</p> <p>(los integrantes utilizan vocabulario técnico y dan cuenta de la tarea del Lic. en Tmo a desarrollar en la formulación de proyectos turísticos recreativos)</p>		
---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO 4: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A APLICAR PARA ANALIZAR LA PROPUESTA ABPy

A partir del desarrollo en el capítulo anterior de la propuesta ABPy pensada para la cátedra Proyectos Turísticos y, a fin de dar respuesta al cuarto objetivo expresado para esta idea de intervención, se presentan los instrumentos de evaluación a aplicar a estudiantes y docentes de la asignatura. En este sentido, se parte considerar la evaluación como oportunidad, tal como lo plantean Anijovich y Cappelletti (2018).

4.1 Instrumento de evaluación para estudiantes

Se propone la elaboración e implementación de una encuesta como instrumento de evaluación, mediante la cual los estudiantes respondan preguntas a partir de analizar, reflexionar y valorar si:

- Los temas abordados a través de la estrategia de enseñanza basada en proyectos son pertinentes.
- Las tareas incluidas en cada una de las actividades propuestas resultan útiles como insumo para el proyecto (Ape).
- Expresen su opinión acerca de las habilidades que pudieron desarrollar a través de la estrategia de aprendizaje basado en proyectos (ABPy).

A continuación, se presentan de forma esquemática las preguntas a incluir en la encuesta para estudiantes. La misma será realizada mediante un formulario de Google Form, a la cual los estudiantes tendrán acceso mediante un link para registrar sus respuestas:

- ¿De qué manera las actividades propuestas contribuyeron al desarrollo de esos temas en el proyecto?
- ¿Por qué motivo cambiarías y/o sacarías alguna/s de las actividad/es?
- ¿Qué otros temas te gustaría que se incorporen como actividades?

- Para vos ¿Cuál es el aporte de realizar una producción audiovisual acerca del proyecto?

4.2 Instrumento de autoevaluación para docentes

Por otro lado, y de forma complementaria, se propone una instancia de autoevaluación para el cuerpo docente, tanto de las clases prácticas de la asignatura en relación a las propuestas implementadas como así también acerca de la observación de los alumnos durante la implementación de la estrategia propuesta de enseñanza basada en proyectos.

Aquí se mencionan las preguntas propuestas para que las docentes evalúen las acciones implementadas mediante la enseñanza y el aprendizaje basado en proyectos. Se propone una instancia de trabajo individual y luego una puesta en común entre todas las docentes para analizar similitudes y diferencias de las experiencias que vivieron al incorporar la enseñanza basada en proyectos. Las posibles preguntas son:

- ¿De qué manera las actividades propuestas contribuyeron al desarrollo de esos temas en el proyecto?
- ¿Qué otros temas consideras necesario incorporar como actividades?
- ¿La propuesta de realizar una producción audiovisual una vez finalizada la APE considerás que es útil para el aprendizaje de los estudiantes? si/no ¿Por qué?
- ¿Cuáles fueron los cambios significativos en el aprendizaje de los estudiantes que identificaste con la inclusión de actividades, en relación a años anteriores?
- ¿Qué implicó para los estudiantes la realización de una producción audiovisual acerca del proyecto?
- ¿Cuáles serían tus sugerencias en relación a la instancia de tutoría a implementar en los próximos años?

REFLEXIONES FINALES

Las preguntas iniciales que dieron origen a la realización de este trabajo fueron varias y provenían de diferentes orígenes, algunas personales y otras compartidas con las docentes de la cátedra. A partir de estos interrogantes me cuestioné el quehacer docente particular y del equipo docente en su conjunto, la actitud de los estudiantes ante las propuestas que desde la cátedra les acercábamos, los recursos y herramientas implementados hasta el momento y si era posible transformar mi práctica de enseñanza.

En este sentido, fue necesario en una primera instancia contextualizar y revisar la incorporación de la asignatura Proyectos Turísticos en los diferentes planes de estudio de la carrera, haciendo hincapié en la propuesta que conforma el actual Plan de Estudios (plan E, año 2005) de la carrera de Lic. En Turismo de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En este contexto se dió a conocer la propuesta que conforma el actual Plan de Trabajo Docente (PTD) de la asignatura proyectos turísticos.

Más allá de lo establecido en el curriculum, tal como se proponía en el primer objetivo específico, se consideró necesario conocer las opiniones de los estudiantes y docentes, en relación a sus experiencias y vivencias en el cursado de la asignatura como así también en la enseñanza de la misma, respectivamente. Específicamente, en relación de lo que implicaba para ellos la realización de un proyecto turístico recreativo en el marco actividad pedagógica (APE). Y posteriormente, en función de ello, se procedió a realizar una revisión de la actual propuesta de la APE (segundo objetivo específico), a fin de proponer la implementación de ABPy como instancia que facilite a los estudiantes la realización de la misma.

Mediante esta actividad, se invita a los estudiantes a que asuman el rol profesional de Lic. en Turismo, a partir de la realización de un proyecto turístico recreativo. Por ello, mediante esta producción se pretende dar a conocer una propuesta de intervención, en donde el grupo asuma el rol propuesto, ante la solicitud de sus servicios profesionales de un inversor, quien pretende llevar adelante un proyecto turístico recreativo en la ciudad y/o alrededores, a partir de presentarse a una convocatoria en donde hay un pliego de bases y condiciones a seguir. Para ello, se parte de dar respuesta a la pregunta inicial y esencial, como plantea Melina Furman (2021), la que en este caso sería ¿Cuál es la necesidad de la sociedad que se pretende satisfacer con el proyecto realizado?

Fundamentado el porqué de la propuesta presentada, siendo esta la premisa que condicionará la realización del proyecto propuesto.

Al pensar cómo hacer que los estudiantes realicen un aprendizaje pleno, Perkins (2010) plantea que es importante que los docentes se enfoquen en las partes difíciles, a partir de pensar estrategias que permitan a los estudiantes sortear ciertos obstáculos o acompañar en el proceso dando herramientas para poder superarlo. En este sentido, se propusieron una serie de 4 (cuatro) actividades (tercer objetivo específico), de forma inicial, para trabajar en la instancia de tutorías sobre estos temas de forma tal que puedan ser considerados como insumos del informe del proyecto. Y sumado ello, se trabajó en generar herramientas tales como rúbricas y planillas de cotejo para que, tanto estudiantes como docentes, puedan disponer de ellas antes de la entrega de los diferentes momentos que conforman la APE (actividades, Informe del proyecto y producción audiovisual).

Asimismo, la posibilidad de que los estudiantes realicen una producción audiovisual como síntesis de lo elaborado en el informe escrito del proyecto para ser presentado ante la comunidad académica y profesional (estudiantes de otros años, docentes y graduados) pretende trascender la instancia escrita para intercambiar pareceres con pares y futuros colegas y, al mismo tiempo, dar cierre a la instancia de APE.

En relación al cuarto objetivo específico en el cual se propone instancias evaluatorias a realizar tanto por estudiantes y docentes, se propuso una batería de preguntas, tanto para estudiantes como para docentes, a fin de retroalimentar la propuesta de las actividades, ya que se considera que deben quedar sujetas a modificaciones a partir de su implementación y posterior evaluación por parte de los actores involucrados. Incluso es deseable que, puedan generarse nuevas actividades que contribuyan a las iniciales, en pos de acompañar y facilitar a los estudiantes en la realización de la APE.

Como toda producción, no se agota en sí misma, sino que suele ser fuente de inspiración para futuras acciones, trabajos o ideas a desarrollar. En este sentido me queda la sensación de que a futuro quizás podría implementarse, en el caso de los docentes la realización de un grupo focal, para evaluar la implementación del ABP. Para ello se sugiere que además de las preguntas propuestas, que puedan incluirse otras dinámicas que favorezcan el intercambio y la reflexión de las docentes tales como: afirmación

inconclusa que de pie a completar la afirmación (por ejemplo: La producción audiovisual contribuye a...).

Sumado a lo anterior pensar en la metáfora del ecualizador de Tomlinson (en Anijovich y Cappelletti, 2020), a partir de la cual quizás se pueda continuar trabajando en establecer el desarrollo de ciertos apartados del proyecto que al ser “ecualizados”, de diferente manera permitan complementar la escala nominal de evaluación vigente hasta el momento (de mal a muy bien).

El carácter dinámico y comprometido manifestado por el cuerpo docente, así como el involucramiento de los estudiantes al momento de manifestar sus opiniones y realizar sugerencias en relación al cursado de esta asignatura, sin lugar a dudas serán motivo suficiente para seguir, año a año, pensando de qué manera la asignatura Proyectos Turísticos puede contribuir a la formación de los futuros profesionales de la carrera de Lic. en Turismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2018). La evaluación como oportunidad. Paidós.
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2020). *El sentido de la escuela secundaria*. Paidós.
- Anijovich, R. y Mora, S. (2010). *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula*. Grupo Editor Aique.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores.
- Camilloni, A. (2012). Situaciones, tareas y experiencias de aprendizaje en las didácticas de las Disciplinas. *Revista Actualidades Pedagógicas*, (59), 15-32.
- Camilloni, A. (2006). *Notas para una historia de la teoría del Currículo*. Ficha de la cátedra "Didáctica I", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires
- Castellucci, D. y Barbini, B. (2011, 21 al 23 septiembre). *La investigación en la currícula de la Licenciatura en Turismo* [ponencia]. Encuentro Internacional de Turismo, Mar del Plata. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1508/1/01303.pdf>
- Contreras Domingo, J. (2016). Tener historias que contar: profundizar narrativamente la educación. *Roteiro*, 41 (1),15-40.
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Santillana.
- De Alba, A. (1995). *Curriculum: Crisis, mito y perspectivas*. Mino y Dávila.
- Dewey, J. (2004). *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*. Sexta edición (reimpresión). Ediciones Morata.
- Eggleston, J (1977). *Sociología del currículo escolar*. Troquel.
- Fullan, M., y Langworthy, M. (2013). *Hacia un nuevo objetivo: Nuevas pedagogías para el aprendizaje en profundidad*. <https://es.calameo.com/read/002603519c368e8ce6561>
- Fullan, M., y Langworthy, M. (2014). *Una rica veta: cómo las nuevas pedagogías logran el aprendizaje en profundidad*. Pearson.

Furman, M. (2021). *Enseñar distinto. Guía para innovar sin perderse en el camino*. Siglo XXI Editores.

Gimeno Sacristán, J. (1991). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Ediciones Morata.

Imaz J. I. (2015). Aprendizaje Basado en Proyectos en los grados de Pedagogía y Educación Social: “¿Cómo ha cambiado tu ciudad?”. *Revista Complutense de Educación*, 26(3), 679-696. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2015.v26.n3.44665

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar: condiciones y contextos*. Paidós.

Litwin, E. (2006) El currículo universitario: perspectivas teóricas y metodológicas para el análisis y el cambio. *Revista Educación y Pedagogía*, 18(46), 27-31.

Maggio, M (2012). *Enriquecer la enseñanza*. Paidós.

Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la universidad*. Paidós.

Martí, J.; Heydrich, M.; Rojas, M. y Hernández, A. (2010). Aprendizaje basado en proyectos: una experiencia de innovación docente. *Revista Universidad EAFIT*, 46 (158), 11-21.

Meirieu, P. (2016). *Recuperar la pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves*. Paidós.

Monzón, L. (2016). Hacia la reconceptualización del concepto de estrategia docente. *Voces de la educación*, 1 (1), 40-47.

Ordenanza de Consejo Superior n°370/04 (2004). Ratificación del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Turismo Plan E. Disponible en <https://eco.mdp.edu.ar/plan-de-estudio-turismo>

Perkins, D. (2010). *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación*. Paidós.

Sánchez, J. (2013). Qué dicen los estudios sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos. *Actualidad pedagógica*, 1(4).

Shulman, L. S. (2005). Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 9(2), 1-30.

Stenhouse, L. (1991). *Investigación y desarrollo del currículum*. Ediciones Morata.

Tomlinson, C. A y Mc Tighe, J. (2007). *Integrando. Comprensión por diseño + enseñanza basada en la diferenciación*. Paidós.

Vergara Ramírez, J. J. (2015). *Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en proyectos (ABP), paso a paso*. Ediciones SM, España.

Wiggins, G. y Mc Tighe J. (2005). *Understanding by design*, Alexandria (VA). Association for supervision and Curriculum Development.

Yedaide, M. (2020). *Disputando los confines territoriales de la narrativa en la vida académica: habitares entre la posibilidad y el deseo*. Ribeiro, T.; Rasmallo, F. & R. Godoy Lens. (Auto) etnografías del placer: Territorios, cuerpos y artes en la educación. Santiago de Chile. Enviado para su publicación.

ANEXO

Formulario para docentes Cátedra Proyectos turísticos

Estimada Docente,

Le hago llegar este formulario, solicitando su colaboración en dar respuesta al mismo, como integrante del cuerpo docente de la asignatura Proyectos Turísticos (UNMDP). Su contribución será un insumo necesario para el desarrollo del trabajo final de la Especialización en Docencia Universitaria denominado "Una propuesta de enseñanza basada en proyectos para la cátedra Proyectos Turísticos de 5º año de la carrera Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional de Mar del Plata a desarrollar por la Lic. (Mg.) Nadia Roldán bajo la dirección del Mg. Benjamín Rodríguez.

Desde ya agradecemos su predisposición a participar de esta instancia.

1. ¿Cuál es tu trayectoria docente en la cátedra proyectos turísticos? ¿Qué tareas implica tu rol docente actual?
2. ¿Qué diferencias y semejanzas encontrás entre la asignatura actual y la que cursaste como estudiante?
3. ¿Cómo se estructura esta asignatura en la actualidad? (cuerpo docente, PTD, clases teóricas y clases prácticas, etc.)
4. ¿Qué modificaciones o cambios identificas desde que estás en esta asignatura como docente? ¿Con qué periodicidad se suele dar? y ¿Qué aspectos no sufren modificaciones?
5. En relación a la parte práctica (clases, APE, tutorías, trabajos prácticos, etc.) ¿Qué modificaciones o cambios realizarías? y ¿Qué mantendrías tal como se está implementando o tal cual está en este momento?
6. ¿Cómo es la dinámica de trabajo entre los docentes de la cátedra?
7. ¿Cómo describirías el vínculo que se genera entre los docentes de la cátedra y los estudiantes durante el cursado de la asignatura?

8. Si pudieras realizar algún cambio o modificación en la asignatura (en relación a PTD, trabajo docente, parte teórica, parte práctica) ¿Qué propondrías? ¿Por qué considerás adecuado implementar tu propuesta?
9. ¿Cuáles son para vos los “principios irrenunciables” de o en la cátedra que no estaría dispuesta a cambiar?
10. Espacio estimado a comentarios que desees expresar o realizar en relación a los temas consultados u otros vinculados con la cátedra que quieras mencionar.